



FLACSO
MÉXICO

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADÉMICA DE MÉXICO

Maestría en Políticas Públicas Comparadas
VIII (octava) Promoción
2017-2019

Planificación económica para la vejez en México:
la incidencia de la educación financiera

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Políticas Públicas Comparadas
Presenta:

Laura Luz Barbosa Castañeda

Director de tesis: Dr. Patricio Carezzana Barreto
Seminario: Políticas en el ámbito económico
Ciudad de México, septiembre de 2019

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada.

Resumen

Con la inversión de la pirámide poblacional en México debido al aumento de la población de las personas adultas mayores (PAM), surgen una serie de situaciones económicas, de salud y convivencia, que requieren atención para brindar bienestar a dicho grupo. Ante la vulnerabilidad económica de las PAM, la educación financiera es vista como una opción para tratar esta situación, ya que se observa falta de planificación para la vejez y el impacto de la pérdida de ingresos por trabajo durante esta etapa de la vida.

En la presente investigación, se realiza un estudio cuantitativo en el cual, a través de modelos logísticos binomiales y multinomiales, se busca comprender en qué medida la educación financiera influye en la vulnerabilidad económica de las personas, e identificar qué variables indican en que presenten o carezcan de actitudes, conocimientos y comportamientos financieros. Los resultados de los modelos, son referencia para considerar mantener, redirigir o diseñar políticas públicas económicas que traten tanto la educación financiera como la vulnerabilidad económica de las personas.

Palabras clave: educación financiera, alfabetización financiera, vulnerabilidad económica, personas adultas mayores, envejecimiento.

Abstract

With the inversion of the population pyramid in Mexico due to the increase in the population of the elderly (PAM), a series of economic, health and coexistence situations arise, which involve attention to provide welfare for this group. Given the economic vulnerability of the PAM, financial literacy is taken as an option to deal with this situation, since there is a lack of planning for old as well as an impact of the loss of income from work during this stage of life.

This investigation, a quantitative study is carried out in which, through binomial and multinomial logistic models, it is sought to understand to what extent financial literacy impacts the economic vulnerability of people, and to identify which variables they indicate in which they present or lack of attitudes, knowledge and financial behavior. The results of the models are a reference to take into account keeping, redirecting or designing economic public policies that address both financial literacy and the economic vulnerability of people.

Keywords: financial education, financial literacy, economic vulnerability, elderly people, aging.

A la memoria de mi abuela, quien hasta en el último momento
me dio grandes lecciones.

A mis papás, por su infinito cariño, apoyo y comprensión en
todo momento.

Agradecimientos

Este trabajo representa el cierre de una etapa de satisfacción personal y profesional, llena de retos y aprendizajes.

Al Dr. Patricio Carezzana Barreto, mi tutor a lo largo de la maestría y director de tesis, agradezco todo su apoyo, ánimo, disposición y reflexionadas retroalimentaciones que ayudaron a forjar tanto los conocimientos de políticas públicas, como a orientar este proyecto de tesis.

Al Dr. Mario Torrico Terán, tutor de seminario de investigación y lector de tesis, agradezco especialmente su disposición, orientación y comentarios para dar rumbo, seguimiento y robustez a la presente investigación.

Al Mtro. Andy Steve Pineda Villegas, lector de tesis, agradezco sus puntuales y atinadas observaciones que ayudaron a enriquecer el análisis elaborado.

Asimismo, agradezco al equipo de la FLACSO México, en especial a Dorothy Okumura Nagay por su apoyo técnico y administrativo a distancia, y al Dr. Ulises Flores Llanos por su acompañamiento en la recta final de esta generación.

Agradezco a mi hermana, cuñado, sobrino y toda mi familia que me apoyaron y acompañaron a lo largo de estos dos años en este proyecto.

Mi agradecimiento a Dora Pellicer por su amistad y por despertar y alimentar el gusto por la investigación; a Ángeles Téllez, por facilitar compaginar lo laboral con lo académico; y a mis amigos y compañeros que con su apoyo, consejos y pláticas me alentaron a seguir adelante. Muchas gracias.



Índice

Introducción	1
Capítulo 1. Marco teórico.....	8
1.1 Inclusión y Educación Financiera.....	8
1.1.1 Inclusión Financiera.....	8
1.1.2 Educación Financiera.....	11
1.2 Vulnerabilidad económica.....	14
Capítulo 2. Marco contextual.....	23
2.1 Antecedentes del problema público.....	23
2.1.1 Panorama de la situación económica de las Personas Adultas Mayores (PAM) y de la educación financiera en México	23
2.1.2 Identificación de actores involucrados en el espacio de la política pública de la educación financiera	27
2.2 Análisis normativo, programático e institucional de la educación financiera en México	31
2.2.1 Diseño normativo	31
2.2.2 Diseño programático	34
2.2.2.1 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	34
2.2.2.2 Asignación de recursos económicos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.....	36
2.2.3 Diseño institucional-organizacional.....	38
2.3 Evaluación del tratamiento del problema público.....	40
Capítulo 3. Análisis de los indicadores de educación financiera	42
3.1 Selección de las variables dependientes	43
3.2 Variables independientes	49
3.3 Modelos estadísticos	50
3.3.1 Regresión logística binomial: Registro de ingresos y gastos	52
3.3.2 Regresiones lineales y Regresiones logísticas multinomiales	55
3.3.2.1 Comportamientos financieros	56
3.3.2.2 Riesgo y diversificación	59



3.3.2.3 Capacidades financieras	64
Conclusiones y recomendaciones	68
Bibliografía	79
Anexos	83
Anexo A	83
Anexo B	84
Anexo C	86

Índice de esquemas y cuadros

Esquemas

Esquema 1. Conceptualización Educación financiera y Vulnerabilidad económica	20
Esquema 2. Relación Educación financiera y Vulnerabilidad económica	22

Cuadros

Cuadro 1. Programas presupuestarios que atienden temas de Inclusión y Educación Financiera	37
Cuadro 2. Recodificación de variables dependientes	44
Cuadro 3. Distribución porcentual de las personas de 18 a 70 años que declararon ingresos y se encuentran en el decil 10, por condición de realizar el registro de ingresos y gastos	46
Cuadro 4. Distribución porcentual de las personas de 18 a 70 años que declararon ingresos y se encuentran en el decil 10, por comportamientos financieros.....	47
Cuadro 5. Distribución porcentual de las personas de 18 a 70 años que declararon ingresos y se encuentran en el decil 10, por conocimiento de conceptos de riesgo y diversificación	48
Cuadro 6. Distribución porcentual de las personas de 18 a 70 años que declararon ingresos y se encuentran en el decil 10, por capacidades financieras.....	48
Cuadro 7. Resumen del modelo de Regresión logística binomial del indicador Registro de ingresos y gastos	53
Cuadro 8. Modelo de Regresión Lineal del indicador Comportamientos financieros.....	56
Cuadro 9. Resumen del modelo de Regresión logística multinomial del indicador Comportamientos financieros	57
Cuadro 10. Modelo de Regresión Lineal del indicador Riesgo y diversificación	60
Cuadro 11. Resumen del modelo de Regresión logística multinomial del indicador Riesgo y diversificación.....	61
Cuadro 12. Modelo de Regresión Lineal del indicador Capacidades financieras	64



Cuadro 13. Resumen del modelo de Regresión logística multinomial del
indicador Capacidades financieras 65

Introducción

En México se comienza a dar una transición demográfica por el aumento de la proporción de las personas adultas mayores (PAM) y con ello, surge una serie de situaciones económicas, de salud y convivencia, por mencionar algunas, que requieren atención tanto para mantener el bienestar de dicho grupo, como el de con quienes interactúan (familiares, amistades, sistema público de salud, sistema financiero, entre otros).

De acuerdo con datos del Censo 2010, los adultos de 65 años y más representan el 6.3% del total de la población mientras que, si se toma el rango de 60 a 70 años de edad, este se conforma por 5,985,644 personas, es decir, 5.3% de la población total. En el año 2010 el índice de envejecimiento fue de 30.92 personas de 60 años y más por cada 100 niños y jóvenes de 0 a 14 años de edad y, además, en el 26.1% de los hogares censales hay al menos un integrante de 60 años y más. Por otro lado, las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) indican que la esperanza de vida en México incrementará de 75.34 años en 2017 a 76.97 años en 2030, lo cual nos habla del engrosamiento de dicho grupo etario.

Así, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en la estructura poblacional actual se presenta una mayor proporción de personas en edades productivas (15 a 64 años), respecto de las personas dependientes (menores de 15 años y de 65 años y más), donde la razón de dependencia es de 52.8 dependientes por cada 100 en edades productivas. Si bien esta relación parece equilibrada, en los próximos años con el crecimiento de las PAM la razón de dependencia por ende aumentaría, lo cual representaría una carga negativa para la población productiva.

Abordando el tema de la condición de actividad de la población de 60 a 70 años de edad y relacionándolo con el panorama de dependencia antes mencionado, de acuerdo con el Censo 2010, el 37% de dicho grupo es población económicamente activa (PEA) y el 61.8%, población no económicamente activa (PNEA). Si observamos la evolución de la PNEA en una década, en específico a los jubilados y pensionados, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indica que en el segundo trimestre del 2008 la población jubilada de 60 a 64 años de edad alcanzó

la cifra de 370,415 y la de 65 años y más de 1,081,837 personas; en cambio en el 2018 fue 703,753 jubilados de 60 a 64 años y de 2,114,307 jubilados de 65 años y más. Como se puede observar, la población jubilada en una década y en ambos cortes de edad, se duplicó, empero la población total no presentó el mismo comportamiento.

Entonces, el aumento de la población adulta mayor trae consigo fenómenos que impactan las dinámicas sociales y económicas del país. De acuerdo con los datos antes mencionados, es una población que, por su condición de dependencia, requerirá apoyo tanto del gobierno como de sus redes familiares y sociales para su manutención y cuidado.

Uno de los rasgos importantes a considerar de las PAM, es su situación de pobreza multidimensional de acuerdo con las mediciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Así, “entre 2010 y 2014 la población de adultos mayores [de 60 años y más] en situación de pobreza aumentó de 4.9 a 5.7 millones de personas [y] el porcentaje de PAM en pobreza disminuyó ligeramente de 43.9 a 43.7 por ciento.” (SEDESOL: 4). Distinguiendo esta situación por sector urbano y rural, se encuentra que el porcentaje de PAM de 60 años y más en situación de pobreza entre 2010 y 2014 pasó de 38 a 38.4% en el área urbana, mientras que en el sector rural fue de 62.4 a 60.7%.

Es preciso añadir que en el año 2014, 1.1 millones de personas de 60 años y más se encontraban en la pobreza extrema; 2.7 millones de PAM tuvieron un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 6.7 millones, contaron con un ingreso inferior a la línea de bienestar. Caracterizando por sexo, las mujeres de 60 años y más son las más vulnerables, pues en 2014 de las PAM en pobreza, 54.1% eran mujeres y de aquellas en pobreza extrema, 54.2%. (SEDESOL:12-13).

Atendiendo a la inversión de la pirámide poblacional y las características de dependencia y condición de pobreza de las PAM, cabe revisar cuáles son los medios a los que recurren para cubrir sus necesidades y, por ende, vislumbrar cuál es su relación con el sistema financiero del país.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2015, 1 441 372 personas de 60 a 70 años de edad ahorraron en el último año empleando mecanismos informales como cajas de ahorro del trabajo o de conocidos; con familiares o en su casa; en una tanda prestando dinero; o comprando animales o bienes. El destino de este tipo de ahorro que le dieron las PAM de dicho corte de edad, fue principalmente para tres usos: realizar gastos de comida, gastos personales o pago de servicios (46.7%); atender emergencias o imprevistos (25%); y cubrir algún gasto de salud (20.4%).

En cuanto a la tenencia de ahorros formales, ya sea utilizando algún tipo de producto de algún banco o institución financiera, la ENIF 2015 señala que 482 701 adultos de 60 a 70 años hicieron este tipo de ahorro, lo cual contrasta con la cantidad de adultos que ahorraron empleando mecanismos informales. El destino que se le dio al ahorro formal fue, principalmente, para atender emergencias o imprevistos (42.7%); realizar gastos de comida, gastos personales o pago de servicios (38.2%); y comprar o reparar algún tipo de bien, sea una casa, terreno, vehículos, animales o joyas (18.9%).

Cabe resaltar que, tanto para el ahorro informal como formal, el destino que se le da es realizar gastos corrientes para cubrir necesidades básicas, y solamente una pequeña parte del ahorro formal se destina para invertirlo en algún tipo de activo. Además, de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y los datos arrojados por la ENIF 2015, el ahorro formal presenta una diferencia acentuada por sexo en el rango de edad de los 61 a 70 años, ya que el 65% de los hombres ahorran formalmente, mientras que sólo el 41% de las mujeres realizan este tipo de ahorro, siendo las cuentas para recibir apoyos gubernamentales el producto de ahorro formal que destaca para este rango de edad. (CNBV 2017: 77)

En cuanto al tema del uso del crédito de las PAM, la ENIF 2015 indica que 796 229 personas de 60 a 70 años de edad cuentan con crédito informal, mientras que 199 557 tienen crédito formal. Así, los tres destinos principales que se dieron al crédito informal son: gastos de comida, personales o pago de servicios (47.3%); gastos de salud (26.9%); y atender una emergencia o imprevistos (13.3%). Para el crédito

formal, los destinos principales fueron: comprar o reparar algún tipo de bien, sea una casa, terreno, vehículos, animales o joyas (34.1%); gastos de comida, personales o pago de servicios (31.5%); y atender emergencias o imprevistos (26.4%).

Es posible observar que los usos tanto de ahorros como de créditos formales e informales coinciden y son para cubrir necesidades básicas, lo cual da indicios de la vulnerabilidad económica de las PAM. Por otro lado, llama la atención que también coincide el uso de ahorro y crédito formales para invertirlos en mejorar o adquirir algún activo.

Para tener conocimiento de las capacidades financieras de los adultos, la ENIF 2015 indagó sobre el medio que se emplearía para cubrir una emergencia económica de igual monto a lo que gana o recibe en un mes. Ante esta situación, las personas de 60 a 70 años, indicaron que resolverían dicha situación con el préstamo de familiares, amigos o conocidos (31.6%); con sus ahorros (18.5%) y con la venta o empeño de algún bien (18%). Entonces, la red familiar es importante para cubrir necesidades financieras de las PAM, y pone de manifiesto la carencia respecto a la tenencia de activos financieros.

El panorama antes presentado de las PAM respecto a los instrumentos financieros que utilizan para hacer frente a sus necesidades, hace que esta población sea un foco de interés para observar su situación respecto a la inclusión financiera y, ligado a esta, la educación financiera con que cuenta y que influye en su preferencia por el uso productos financieros informales y afecte el nivel de calidad de vida, tornándolos vulnerables. Entre los motivos por los cuales los productos financieros informales afectan la vulnerabilidad de las personas, es que no se encuentran regulados a diferencia de los productos financieros formales, los cuales se encuentran bajo supervisión de la CNBV y en el caso de las cuentas de ahorro formales, estas están amparadas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Además, los costos por comisiones son mucho mayores en los productos informales que en los productos financieros formales, los cuales, además, están obligados a transparentar información a sus usuarios.

En México, el tema de inclusión financiera y a su vez de educación financiera, han ido adquiriendo mayor relevancia por su impacto en el sistema financiero del país. Por ello, en junio de 2016 se aprobó la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF), mientras que en septiembre de 2017 fue publicada la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF), creada como una herramienta de política pública diseñada por el Comité de Educación Financiera (CEF). (CEF:26).

Para conocer, analizar y formular propuestas de políticas relacionadas con la inclusión financiera y que van de la mano tanto con las metas de la PNIF como de la ENEF, se tiene como fuente de información periódica a la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. Cabe destacar que en la PNIF se señala que la falta de conocimientos sobre educación financiera puede afectar a todos los sectores de la población; sin embargo, es precisamente en el sector más desprotegido en donde la carencia de conocimientos sobre finanzas personales y economía familiar perjudica de manera más profunda la calidad de vida. (BANAMEX/UNAM, 2008).

Además, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la educación financiera gana terreno en la agenda de las políticas públicas, ya que se le reconoce como un componente central del empoderamiento de las personas y de la estabilidad general del sistema financiero. (OCDE/G20: 3).

Por ello, en la ENEF se plantea “Lograr que todos los mexicanos, independientemente de su contexto cuenten con las herramientas necesarias para lograr un correcto manejo y planeación de sus finanzas personales y las de su negocio, a partir del conocimiento de los beneficios y riesgos de los distintos productos y servicios financieros existentes en el mercado.” (CEF: 26), con lo cual se busca que la población planee y administre sus finanzas a diferentes plazos, conozca cada producto y servicio financiero (evaluándolo de acuerdo a necesidades de cada etapa de la vida) y los compare para que pueda tomar decisiones de manera eficiente.

Problema de investigación

Ante el panorama del cambio demográfico de México, en especial respecto al aumento de las PAM y su situación de bienestar en relación con la inclusión y educación financiera, el problema público que interesa abordar en esta investigación es la carencia de planificación para la vejez y su incidencia en la situación económica de las personas adultas mayores de 60 a 70 años de edad; situación que tiene como efecto su vulnerabilidad económica al no poder cubrir sus necesidades básicas y ser dependientes de ingresos proporcionados por fuentes como la familia o de programas de gobierno.

Así, el problema de investigación que se propone es comprender cómo afecta el nivel de educación financiera en la vulnerabilidad económica de las PAM, en tanto que las decisiones tomadas a lo largo de la vida pueden impactar en la situación económica durante la vejez.

La educación financiera se define como el conjunto de acciones necesarias para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos, con los cuales pueda administrar y planear sus finanzas personales; usar de forma óptima los productos y servicios financieros disponibles en beneficio de sus intereses.

Por vulnerabilidad económica se entiende la precariedad de las condiciones contextuales e internas de los individuos, hogares o comunidades que enfrentan cambios en su entorno y que amenazan su bienestar en cuanto a los recursos con que cuentan. De ahí, que se busque observar la capacidad de reacción a través del uso de los recursos con que dispone, para enfrentar los efectos negativos del cambio y superarlos ya sea intensificando, diversificando o creando estrategias.¹

Pregunta(s) de investigación

Las preguntas de investigación que se proponen son:

- ¿En qué medida la vulnerabilidad económica de las PAM se debe a la educación financiera?

¹ El abordaje teórico y discusión conceptual se profundiza en el capítulo 1.

- ¿Qué tipo de decisiones financieras inciden en la situación económica actual de la vejez mexicana?
- ¿Qué aspecto de la educación financiera debe reforzarse para lograr menor vulnerabilidad económica durante la vejez?

Objetivos

La presente tesis tiene como objetivo identificar los impactos de la educación financiera en el bienestar de la población adulta mayor de México respecto su nivel de vulnerabilidad económica; así como detectar necesidades de política pública para el sector de la población que tenga capacidad de ahorro y le permita lograr un adecuado nivel de bienestar en la vejez.

Hipótesis

La hipótesis que se propone, entonces, es que la presencia de niveles altos de educación financiera influye en que las PAM enfrenten una menor vulnerabilidad económica.

Diseño metodológico

El presente trabajo sigue una metodología cuantitativa con modelos logit binomiales y multinomiales (Wooldridge, 2010), empleando los resultados obtenidos de la ENIF 2018. Se elige la edición más reciente de la encuesta, pues en comparación con los levantamientos realizados en 2012 y 2015, se incluyeron variables que indagan sobre comportamientos y actitudes financieras, aspectos que inciden y explican la educación financiera.

Se seleccionó a la población que se encuentra en el decil 10 de ingresos, ya que este sector tiene mayor capacidad de ahorro. Así, a partir de ella, se analizarán las variables que inciden en el nivel de educación financiera y vulnerabilidad económica, tales como: nivel socioeconómico, sexo, edad, escolaridad, activos, habilidades y aptitudes financieras.

Capítulo 1. Marco teórico

Con la finalidad de entender mejor el problema de investigación sobre comprender cómo la educación financiera incide en la vulnerabilidad económica de las personas adultas mayores (PAM), en el presente capítulo se revisan, entre otros, los conceptos de educación financiera y vulnerabilidad económica.

Cabe resaltar que ambos presentan cierto grado de complejidad ya que tienen la característica de ser multidimensionales, por lo cual integran componentes cualitativos que involucran la autopercepción de la población.

Por ello, se realizó una revisión bibliográfica de diversas fuentes, tanto de organismos internacionales como el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pasando por documentos de fuentes oficiales de México, así como de investigadores que se han ocupado del tema de vulnerabilidad y envejecimiento demográfico, por mencionar un ejemplo.

Este capítulo se divide en dos partes principales; la primera, enfocada al concepto de educación financiera, la cual es un elemento de la inclusión financiera. La segunda parte, contiene lo referente al concepto de vulnerabilidad económica, explicando de inicio qué se entiende por vulnerabilidad, para después enfocarla al aspecto económico y relacionarla con la condición de envejecimiento de la población.

1.1 Inclusión y educación financiera

Para comprender el concepto de educación financiera antes se debe explicar qué se entiende por inclusión financiera.

1.1.1 Inclusión Financiera

La inclusión financiera es un fenómeno a nivel mundial que poco a poco toma importancia en la agenda de diversos países, dado su impacto para el funcionamiento de la economía tanto a nivel mundial como a nivel nacional (OCDE/G20: 3 y Raccanello, 2014). Por ello, en 2016, México publicó la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF).

En la PNIF se señala que, aunque no existe una definición universal sobre la inclusión financiera, es “el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población” (CONAIF 2016: 3).

Así, la inclusión financiera es un concepto multidimensional que tiene cuatro componentes fundamentales:

- **Acceso.** Se refiere a la penetración del sistema financiero en cuanto a la infraestructura disponible para ofrecer servicios y productos financieros, como sucursales, cajeros automáticos, corresponsales y terminales punto de venta, entre otros. Es decir, los puntos de contacto entre las instituciones financieras y la población, desde una perspectiva de oferta.
- **Uso.** Se refiere a la adquisición o contratación, por parte de la población, de uno o más productos o servicios financieros, así como la frecuencia con que éstos son utilizados. Es decir, uso se refiere a la demanda de servicios financieros la cual, a su vez, refleja el comportamiento y las necesidades de la población.
- **Protección al consumidor.** Se refiere a que los productos y servicios financieros que se ofrezcan a la población, se encuentren bajo un marco que garantice como mínimo la transparencia de información, el trato justo y mecanismos efectivos para la atención de quejas y asesoría de los clientes contra prácticas desleales y abusivas, así como la efectividad del marco regulatorio para favorecer la inclusión de la población y el resguardo de sus datos personales.
- **Educación financiera.** Se refiere a las acciones para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos para estar en posibilidad de efectuar un correcto manejo y planeación de sus finanzas personales, así como para evaluar la oferta de productos y servicios financieros, tomar decisiones acordes a sus intereses, elegir productos que se ajusten a sus necesidades, y

comprender los derechos y obligaciones asociados a la contratación de estos servicios. (CONAIF 2016: 3).

Como lo menciona Raccanello (2014), de la definición de inclusión financiera se identifica entonces que una persona será incluida financieramente cuando, como condición mínima, pueda acceder a los servicios financieros formales (regulados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en el caso mexicano) de manera transparente (lo cual nos habla de protección al consumidor), al tiempo que el usuario adquiera por algún medio la habilidad de seleccionar los productos y los servicios más convenientes (aspecto de la educación financiera).

Por lo anterior, “la inclusión financiera es un importante mecanismo que permite incrementar el bienestar de la población al poder desplazar los flujos de ingreso y consumo en el tiempo por medio del ahorro y el crédito, así como la acumulación de activos y la creación de un fondo para la vejez.” (Raccanello: 120).

Sin embargo, Raccanello (2014) puntualiza algunos rasgos que de cierta forma intervienen de manera negativa para que la inclusión financiera se logre en nuestro país, los cuales son la demanda de los servicios financieros, bajos niveles de ingreso y la carencia de educación financiera, lo cual repercute en la posibilidad de que la población ahorre y que aquel sector potencial no aprecie los beneficios de dichos servicios.

Entonces, para que una población específica –como las PAM en México– se considere que está incluida financieramente al acceder y usar los productos financieros que le ofrecen las instituciones financieras, se requiere que los cuatro componentes que integran la inclusión financiera se cumplan y funcionen en armonía para que, a nivel individual, cada persona tome decisiones razonadas que beneficien en inicio, su economía personal y así, tenga un impacto positivo a nivel país.

Por ello y para fines de la presente investigación, es de especial interés el componente educación financiera, ya que, como se explica con más detalle, implica habilidades, conocimientos y aptitudes de cada persona –e incluso algunas otras variables de su contexto–, lo cual puede impactar, negativa o positivamente, en su situación económica, o como se plantea en este trabajo, en su vulnerabilidad económica.

1.1.2 Educación financiera

Una vez que se identificó qué es la inclusión financiera y cuáles son sus componentes, resulta pertinente indicar que, según la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF) de México, se define educación financiera como “el conjunto de acciones necesarias para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos que le permitan administrar y planear sus finanzas personales, así como usar de manera óptima los productos y servicios que ofrece el sistema financiero en beneficio de sus intereses personales, familiares, laborales, profesionales, y de su negocio.” (CEF: 4).

De esta concepción se observa que la educación financiera se centra en las capacidades de cada persona, determinando un beneficio propio al tener un buen manejo de sus finanzas, seguido por un efecto que puede impactar positivamente a otras personas y mantenga en movimiento al sistema financiero, aspectos deseables en la inclusión financiera.

En coincidencia con el punto de vista del Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) y del Comité de Educación Financiera (CEF) –entidades encargadas a nivel nacional de la PNIF y la ENEF respectivamente–, los conceptos de inclusión y educación financiera se entrelazan pues uno y otro se complementan, ya que por ejemplo, la adquisición de mayores capacidades financieras contribuye a profundizar en la inclusión financiera, pues esta será beneficiada en la medida en que la población comprenda mejor el uso y beneficios de los servicios financieros. (CEF: 5).

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la educación financiera gana terreno en la agenda de las políticas públicas, ya que se le reconoce como un componente central del empoderamiento de las personas y de la estabilidad general del sistema financiero. En el año 2016, se aprobó un set de principios de alto nivel sobre Inclusión Financiera Digital, de los cuales, en el número 6 se reconoce la importancia y relevancia de las competencias de la alfabetización financiera para que consumidores y pequeños empresarios (con especial atención a grupos en riesgo o vulnerables) puedan aprovechar más y mejor un panorama financiero más digitalizado.(OCDE/G20: 3).

Por tal motivo, la Red Internacional para la Educación Financiera de la OCDE (OECD/INFE por sus siglas en inglés) desarrolló en el año 2009 una herramienta conocida como *toolkit* para medir la Alfabetización Financiera (OCDE/G20: 3), la cual es un indicador agregado conformado por los siguientes tres indicadores:

Indicador de conocimientos financieros

- Valor del dinero a través del tiempo
- Concepto de intereses
- Interés simple e interés compuesto
- Riesgo y retorno
- Diversificación
- Concepto de inflación

Indicador de comportamientos financieros

- Que el hogar cuente con un presupuesto y que se tomen decisiones financieras de manera conjunta.
- Que se ahorre de manera deliberada (ahorro activo)
- Que se sopesen las decisiones de compra antes de llevarse a cabo
- Que se cumpla con pagos a tiempo
- Que se mantenga un control sobre asuntos financieros
- Que se fijen metas de largo plazo

- Que se elijan productos financieros de manera informada y comparando entre distintas opciones

Indicador sobre actitudes financieras

- Tres aseveraciones sobre planeación financiera y el consumo presente *versus* el consumo futuro, y cómo se identifica el entrevistado con dichas situaciones.

Cabe acotar que cada uno de los tres indicadores se construyen a partir de preguntas aplicadas a la población objetivo de la encuesta; además, de indicar que las preguntas indagan por cada aspecto que conforman los conocimientos, comportamientos y actitudes financieras.

Es entonces que, por sus componentes, a nivel internacional la educación financiera es reconocida como un factor para reducir la exclusión social y desarrollar el sistema financiero, pues los conocimientos y habilidades que se buscan desarrollar son herramientas indispensables para una planeación económica a corto y largo plazo, ya que en el caso de las personas en edad productiva les permite una mejor administración de sus inversiones y ahorros para el retiro (Raccanello 2014: 122).

Empero, se ha identificado que la falta de educación financiera está asociada con características de la población como el nivel socioeconómico, género, edad, nivel de escolaridad, factores culturales y aspectos ligados a la raza o etnia (Raccanello 2014: 123). Además, se habla de un patrón acorde con la edad, en el cual los jóvenes y mayores de 60 años presentan deficiencias en cuanto a conocimientos básicos de finanzas (Raccanello 2014:124).

Por los aspectos que conforman la educación financiera y vista como política de empoderamiento, así como su aporte al logro de la inclusión financiera, es que interesa analizarla en la presente investigación. Si se logra que gran parte de la población genere ingresos por medio de la aplicación de conocimientos y habilidades adquiridas sobre finanzas y con ellos aprovechen los beneficios de los productos financieros disponibles, aumentaría la posibilidad de tener un ingreso estable lo cual podría disminuir la vulnerabilidad de los hogares y, además,

“contribuye a mejorar la autoestima, no solo como producto de una reducción de la vulnerabilidad, sino también en la medida en que la población objetivo se siente más integrada a la sociedad.” (Primm: 13).

1.2 Vulnerabilidad económica

A continuación, se abordará el concepto de vulnerabilidad económica, variable dependiente planteada en esta investigación que, al igual que inclusión y educación financiera, se conforma por diferentes dimensiones.

Roberto Pizarro (2001: 11) señala que vulnerabilidad y grupos vulnerables son términos que frecuentemente se usan en círculos intelectuales y gubernamentales de América Latina, debido al impacto social producido por programas de ajuste; empero indica que no hay una precisión conceptual sobre el término vulnerabilidad social, confundiéndose este con el de pobreza. Así, plantea que dicha conceptualización tiene su origen en dos vertientes:

Por una parte, en los estudios sobre desastres naturales, los que suelen evaluar los riesgos de comunidades y familias ante fenómenos catastróficos y diseñan estrategias para hacerles frente. Por otra parte, y muy recientemente, el mundo intelectual anglosajón comenzó a utilizar el enfoque de vulnerabilidad para comprender los cambios en las condiciones de vida que experimentan las comunidades rurales pobres en condiciones de eventos socioeconómicos traumáticos. (Pizarro: 11-12).²

Caroline Moser (1996) en su estudio sobre las reacciones de los hogares ante la vulnerabilidad y la pobreza, define a la primera como la precariedad de las

² Pizarro toma como referencia los trabajos de: Robert Chambers (1989), *Vulnerability: How de poor cope?*, *IDS Bulletin*, Sussex, abril; Robert Chambers (1995), *Poverty and Livelyhoods: Whose realy Counts?*, Discussion Paper No. 347, IDS, Sussex, Gran Bretaña, enero; Richard Longhurst (1994), *Conceptual frameworks for linking relief anddevelopment*, en *IDS Bulletin*, Sussex, Reino Unido, octubre; M. Buchanan-Smith y S. Maxwell (1994), *Linking relief and development: an introduction and overview*, en *IDS Bulletin*, Sussex, Reino Unido, octubre; y Tim Bayliss Smith (1991) “Food security and agriculture sustainability in the Guinea Highlands: vulnerable people, vulnerable places”, en *IDS Bulletin*, Sussex, Reino Unido, julio.

condiciones de vida de los individuos, hogares o comunidades que enfrentan cambios. Estas, indica que pueden deberse a modificaciones del medio ambiente que amenazan el bienestar, pudiendo ser de origen ecológico, económico, social o político y pueden tomar la forma de choques repentinos, tendencias a largo plazo o ciclos estacionales.

Por los aspectos que comprende la vulnerabilidad, se sugiere que para su análisis se identifique no solo la amenaza, sino también la capacidad de reacción del individuo, hogar o comunidad, que le permitirá aprovechar las opciones disponibles para enfrentar los efectos negativos del cambio y superarlos. Por ello, la vulnerabilidad está estrechamente ligada a la posesión de recursos, en donde se identifica una relación en la cual mientras sean más, la vulnerabilidad será menor, y cuanto más disminuyan, más precaria será la situación. (Moser: 4).

Para evaluar fácilmente la vulnerabilidad, Moser propone una clasificación de recursos materiales e inmateriales: trabajo, capital humano, activos productivos (la vivienda tiene un rol primordial para los pobres), las relaciones familiares y el capital social. Una clasificación similar la propone Pizarro (2001: 14-16) al mencionar cuatro dimensiones de la vulnerabilidad social: trabajo (donde identifica el mayor riesgo en la informalidad y precariedad de este); capital humano (comprende el factor educación y acceso a la salud); capital físico del sector informal (comprende la tenencia de activos como vivienda, maquinaria, entre otros); y las relaciones sociales (redes que se tienen para acceder a oportunidades de trabajo, información y posiciones de poder).

Arriaga (2005) y Raccanello (2018) dividen la vulnerabilidad en dos dimensiones, una externa y objetiva, que engloba los riesgos externos a los que puede estar expuesta una persona, hogar o grupo, es decir, su contexto (inestabilidad de ingresos, precariedad en el mercado de trabajo, informalidad laboral); y otra dimensión interna y subjetiva –propia del individuo–, referente a la falta de recursos para enfrentar esos riesgos sin estar sometidos a ciertas pérdidas.

Raccanello, Palacios y Ruíz (2018) en su estudio *Vulnerabilidad económico-financiera y pobreza de las Personas Adultas Mayores*, añaden a las dimensiones

antes mencionadas, que las variables demográficas también se relacionan con las distintas dimensiones de la vulnerabilidad tanto a corto como a largo plazo.

Así, la capacidad de los hogares para evitar o reducir su vulnerabilidad y aumentar su productividad económica, depende tanto de los recursos que dispone inicialmente (uso de esos activos y el conjunto de oportunidades que ofrecen los mercados, el estado y la sociedad), como de su aptitud para utilizarlos eficazmente para obtener un ingreso, alimentación y otras cosas esenciales, ya sea intensificando o diversificando sus estrategias, incluso adaptando nuevas. Es decir, un hogar saldrá adelante de un choque repentino a través de la productividad de sus integrantes protegiendo que sus activos no sufran pérdidas, ya que, en caso de que su base de recursos se agote y sea irrecuperable, se hablaría de que su condición es extremadamente vulnerable (Moser: 4).

Respecto al uso de los recursos para que los hogares reduzcan la vulnerabilidad, un aspecto a considerar es la suficiencia de oportunidades o si estas son desiguales según los estratos sociales y de acuerdo a lo que brinda el mercado, el Estado y la sociedad (Pizarro: 13).

Ahora, un aspecto que es preciso puntualizar es la distinción entre la vulnerabilidad y la pobreza. Desde la vulnerabilidad social:

[...] la pobreza es una medición estadística de los recursos monetarios con que cuentan los hogares, la vulnerabilidad da cuenta del impacto del sistema económico y de sus instituciones sobre los recursos con que cuentan las personas. Pero, por cierto, existen puntos de encuentro entre pobreza y vulnerabilidad, ya que el conjunto de los recursos con que cuentan las personas son los que en definitiva pueden generar mayores o menores ingresos y [...] éstos se encuentran en los ámbitos del trabajo, del capital humano, del capital social y del capital físico. (Pizarro: 39).

De esta manera, atendiendo al problema público que interesa a la presente investigación y relacionándolo con la población en la cual se detecta vulnerabilidad, como las PAM, tanto Raccanello (2018) como Ham (2010) y Sánchez (2011)

coinciden en que el envejecimiento demográfico cobra importancia tanto social como económica debido a la correlación existente entre la vulnerabilidad y los riesgos asociados con dicho sector de la población. Es decir, entre los riesgos que identifican está la disminución o pérdida de ingresos debido a la edad o condición (jubilación o pérdida de trabajo); lo cual va ligado con la condición física y mental de las personas adultas mayores, ya que menguan sus capacidades motoras, agilidad mental y retención para aprender y aplicar nuevos aprendizajes.

Los aspectos antes mencionados hacen a las PAM vulnerables, al limitarlos en potenciar sus habilidades para salir adelante de situaciones de riesgo, a la vez que los afectan en la condición de no tener activos –que en un escenario ideal se deben producir durante la etapa laboral, como una vivienda. A esto se suma una probable dificultad de hacer uso de los recursos con que cuenten, aunado a las posibilidades –limitadas o suficientes– que tanto el mercado, gobierno y sociedad les brinda, para enfrentar cambios o shocks que se agravan por condiciones de las PAM como el tipo de enfermedad que padecen, el bajo nivel de ingresos y la no tenencia de acceso a servicios de salud y asistencia, lo cual origina gastos tanto para los mismos adultos mayores como para sus familiares.

Entonces, visualizando los aspectos que intervienen para considerar a una persona, hogar o comunidad vulnerable, su medición se identifica como difícil, por tal motivo investigaciones sobre el tema determinan ciertas condiciones para identificar a una persona como vulnerable. Así, enfocando la vulnerabilidad las PAM, en el estudio realizado por Racanello *et al.* (2018), se identifican tres enfoques para caracterizarlas como vulnerables:

- 1) Observar a las PAM desde una perspectiva cronológica (su edad), biológica (edad fisiológica), psicológica (edad psicológica) y social (edad social).
- 2) Identificar la vulnerabilidad de las PAM en función de su situación de pobreza, disposición de recursos y reservas para enfrentar situaciones, y su habilidad para usar estos medios.

- 3) Enfatizar la recepción de apoyos compensatorios para mitigar riesgos y preservar las reservas existentes, así como características propias de la vejez como problemas de salud e insuficiencia de activos.

Ahora bien, se han identificado tres fuentes de ingresos usuales de las PAM: “a] contar con la ayuda de los hijos y/o la familia; b] recibir una pensión del Estado o de alguna institución; c] haber ahorrado lo suficiente para poder adquirir los bienes y servicios necesarios durante el retiro y la vejez.” (Ham: 64).

De las tres opciones mencionadas, tomaremos la segunda ya que se encuentra ligada con el tema de la investigación, la educación financiera. De tal forma, se visualiza como la opción a la que toda población aspiraría y la idónea para no cargar responsabilidades a otros actores como la familia y el estado.

Empero, como se mencionó en párrafos anteriores, parece complicada de lograr dado los rasgos de vulnerabilidad y pobreza que presentan actualmente las PAM. Además, se reconoce que el tener cierta seguridad económica mediante los activos y el ahorro es resultado de la situación económica individual durante la vida productiva, relacionada con los niveles socioeconómico y de ingresos, la cual se ve mermada por la pobreza e inequidad de ingresos y que, además, depende de los instrumentos financieros disponibles y los beneficios que puedan otorgar a la población (Ham: 65).

Por lo tanto, es preciso indicar que las necesidades que deben ser cubiertas en la vejez y reflejan cierta seguridad económica durante esta etapa, son (HAM 67):

- Los gastos cotidianos (alimentación, vivienda y vestido).
- La atención a la salud que requiere de prevención, consultas médicas, medicamentos, terapias y eventualmente hospitalización.
- Problemas de funcionalidad física y mental que requieren de cuidados a largo plazo (principalmente de movilidad y para el desempeño de las actividades de la vida diaria).
- Realizar actividades sociales (uso del tiempo libre: entretenimiento, relaciones familiares, de amistad).

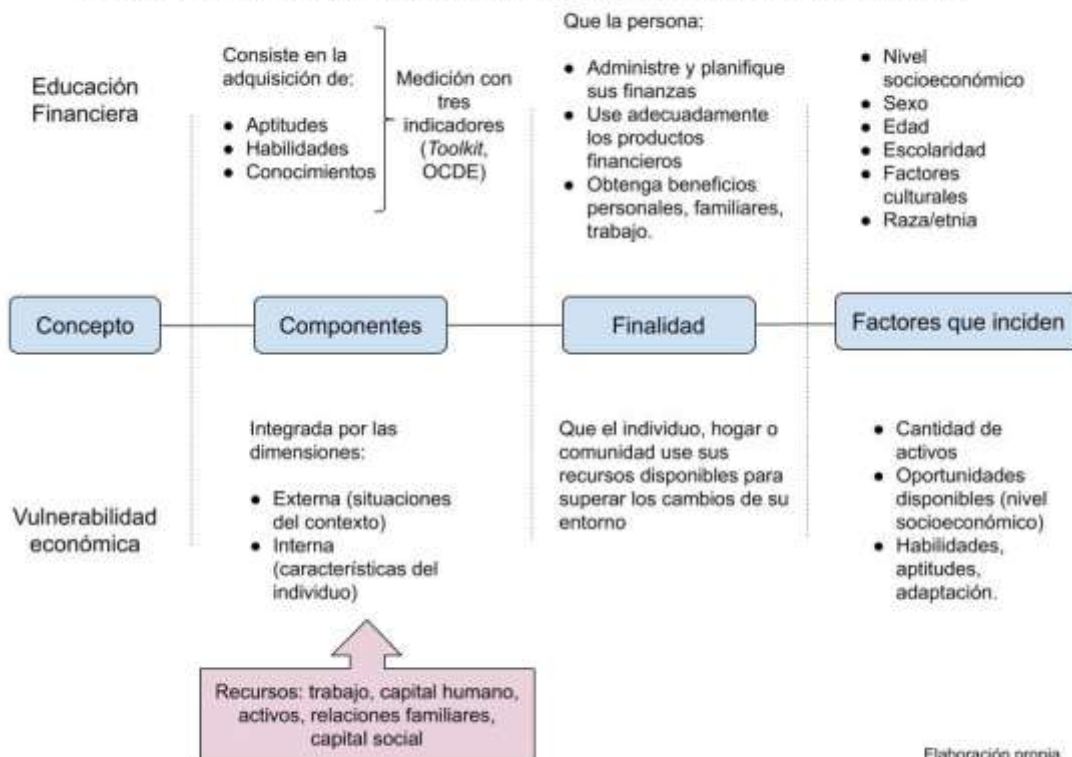
Por consiguiente y considerando la vulnerabilidad económica tanto de las PAM como de la población en edad activa, se identifica que es importante tener una preparación o planeación para la etapa de la vejez y que esta misma acarrea actualmente y a futuro, situaciones que requieren atención por parte de la sociedad y gobierno.

Respecto a esto último, Sánchez (2011) plantea que los sistemas de protección social son “aquellas acciones colectivas que protegen a la población de diferentes riesgos, las cuales resultan de la imperiosa necesidad de neutralizar o reducir el impacto sobre los individuos, las familias, las comunidades y la sociedad en general, de determinados riesgos, como son la enfermedad, la vejez, la invalidez, el desempleo, y otros” (17). Indica además que, cuando estos sistemas existen y dependiendo sus características, atienden dichas situaciones que exponen a la población de diferentes formas, como con seguros de desempleo, programas de empleo temporal, servicios y seguros de salud, pensiones contributivas, pensiones no contributivas y programas de transferencias de ingreso a hogares en situación de pobreza.

Si bien hay mecanismos como los antes mencionados para tratar la vulnerabilidad y pobreza de la población, ya sea en general o de un sector específico como las PAM, es de interés indagar si a través de un recurso propio de la población, como lo es la educación financiera, es posible encontrar alguna opción viable para mitigar la vulnerabilidad económica de la población.

Como se puede observar de la literatura revisada, tanto la educación financiera como la vulnerabilidad económica tienen puntos de relación que pueden guiar el análisis del problema de investigación que aquí se aborda. A manera de resumen, se presenta a continuación un cuadro con los aspectos primordiales de ambos conceptos.

Esquema 1. Conceptualización Educación financiera y Vulnerabilidad económica



En síntesis, la educación financiera busca que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos para usar de manera sopesada los productos financieros que el mercado ofrece, obteniendo beneficios, así como lograr la administración y planificación de sus finanzas.

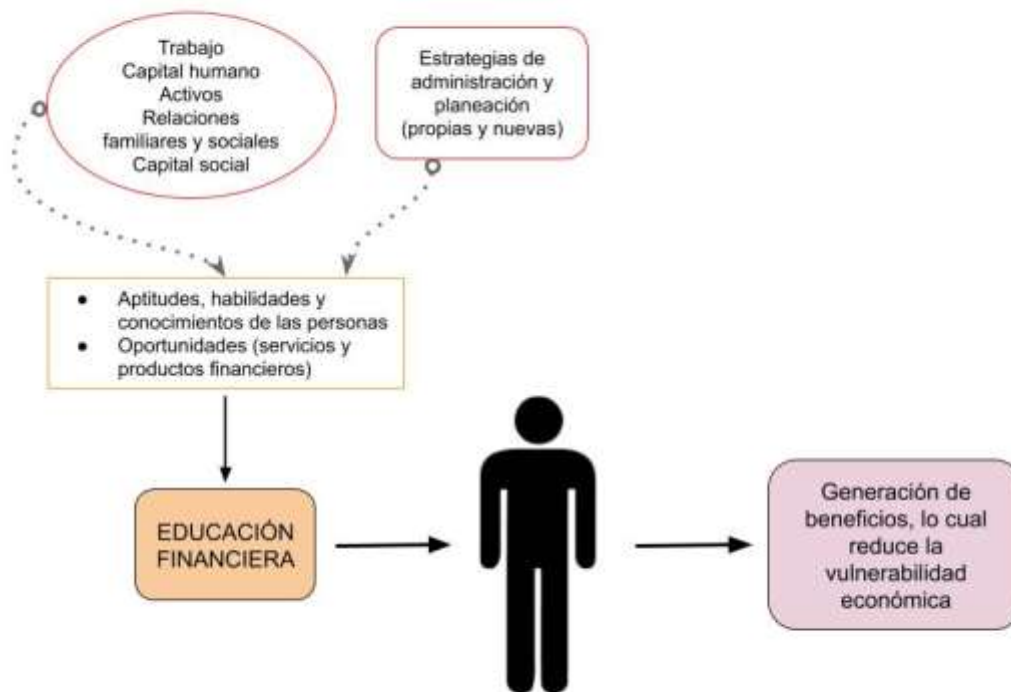
Entonces –ligando a la educación financiera con las dimensiones de la vulnerabilidad–, los recursos como aptitudes, habilidades y conocimientos de finanzas, explotándose de forma adecuada y concientizada ayudarán a las personas a enfrentar situaciones de riesgo o shock y permitirá que a través del uso de los recursos que tiene –identifíquese ingresos, activos y productos financieros del mercado–, limitar el impacto negativo en la riqueza original de la persona, y quizás, logre que su capital se incremente y con ello su vulnerabilidad se minimice.

Lo anterior, se apoyaría tanto de las estrategias que ya tiene la población, como de aquellas que genere con los conocimientos nuevos que adquiera, que bien podría ser la administración y planeación de finanzas que propone la educación financiera. Con esto, abona al objetivo de un mayor empoderamiento económico y flujo del sistema financiero, metas de la inclusión financiera.

Cabe recalcar que, si bien el ahorro y la propiedad de activos son recursos que tienen injerencia para superar situaciones de vulnerabilidad, estos son producto de habilidades y capacidades desarrolladas en las personas no sólo durante la vida productiva, sino antes de ella. En este sentido, y retomando la importancia del contexto e historia propia de cada persona que mencionaba Ham (2010), se identifica que tanto en la educación financiera como en la vulnerabilidad económica influyen variables como el nivel socioeconómico, sexo, edad y nivel de escolaridad; siendo así que éstas pueden ser las variables de control para observar la relación que guardan las variables de la hipótesis planteada.

Por ende, se propone analizar el problema de investigación desde el enfoque de la vulnerabilidad, ya que ella involucra no sólo cuestiones relacionadas con la pobreza (como el trabajo e ingresos), sino que se apoya de la valoración de las capacidades de las personas, lo cual aporta para identificar qué aspecto de la educación financiera es determinante para lograr una determinada seguridad económica que a largo plazo impacte positivamente en la vejez.

Esquema 2. Relación Educación financiera y Vulnerabilidad económica



Elaboración propia.

Así, se propone analizar un grupo no vulnerable en cuanto a ingresos, e identificar qué aspectos de la educación financiera –tomando como referente los indicadores que el *toolkit* propone– tienen mayor presencia en él y de esta forma, identificar las habilidades, conocimientos y oportunidades que inciden para tener seguridad económica.

Capítulo 2. Marco contextual

En el presente capítulo se realiza un análisis contextual del problema público que ocupa la presente investigación: la carencia de una planificación para la vejez y su incidencia en la vulnerabilidad económica de las personas adultas mayores (PAM), situación que impacta en poder cubrir necesidades básicas y ante lo cual depende de transferencias por fuentes como la familia o de programas de gobierno.

De inicio, se presenta el surgimiento del problema y los actores que intervienen; en una segunda parte, se aborda un análisis sobre el diseño normativo, programático e institucional-organizacional; y, en un tercer apartado, se presenta una breve evaluación de cómo se atiende el problema público antes mencionado, a través de las políticas públicas vigentes en México.

2.1 Antecedentes del problema público

A continuación, se aportan elementos para comprender el surgimiento del problema público en torno a la vulnerabilidad económica de las PAM y la educación financiera; así como un mapeo de los actores involucrados y los recursos con que cuentan.

2.1.1 Panorama de la situación económica de las Personas Adultas Mayores (PAM) y de la educación financiera en México

México está experimentando un cambio demográfico que llevará al engrosamiento de las PAM y aunado a ello, siendo un país en desarrollo, carga con problemas antaños de pobreza, rezagos en la escolaridad, empleo inadecuado, deficiencias en la salud y sistemas económicos inequitativos (Ham: 59). Ante ello, cambios en ámbitos como el social y económico impactarán a toda la población, motivo por el cual es preciso tener en cuenta políticas que permitan mitigar o tratar problemas públicos que actualmente aquejan a las personas y que, en el futuro, pudieran incrementar su intensidad.

Actualmente, las PAM en su gran mayoría se encuentran en situación de pobreza y es una parte de la población considerada como vulnerable por sus distintas características como sexo, edad, trabajo, ingresos, problemas de salud, disminución

de capacidades físicas e intelectuales, por mencionar algunas. Como el punto focal de esta investigación, se hará énfasis en la vulnerabilidad económica.

El envejecimiento demográfico tiene una correlación entre la vulnerabilidad y riesgos asociados con las edades avanzadas, principalmente la pérdida de ingresos debido a la disminución o anulación de la capacidad para trabajar a causa de la edad, lo cual conlleva a disminuir la actividad laboral o a pensar en el retiro; entonces, esto merma la seguridad económica en la vejez (Ham: 64). Para muestra, las cifras que de acuerdo con el Censo 2010, el 37% de las personas de 60 a 70 años es población económicamente activa (PEA) y el 61.8%, población no económicamente activa (PNEA) y si miramos al primer trimestre del año 2019, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), de los 15,883,837 personas de 60 años y más, el 33% es PEA y el 67% PNEA; de estos últimos, el 51% se dedica a los quehaceres domésticos, 29% son jubilados, el 2% está incapacitado permanentemente y el 17% es otro tipo de no activos.

Además, de acuerdo con la medición de pobreza multidimensional del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2014, 1.1 millones de personas de 60 años y más se encontraban en la pobreza extrema; 2.7 millones de PAM tuvieron un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 6.7 millones, contaron con un ingreso inferior a la línea de bienestar (SEDESOL: 12).

Por ende, al identificar que las PAM son vulnerables económicamente y que esta situación aqueja a otros grupos de la población mexicana, e inclusive son tendientes a presentar estos problemas cuando lleguen a la vejez, es que se visualiza a la inclusión financiera como una de las formas en que se puede tratar este problema, que para el interés de la investigación, se centra en el elemento de la educación financiera.

Desde finales de la década de los noventa a nivel mundial comenzó a implementarse esfuerzos institucionales sobre educación financiera, tomando más relevancia en 2003 cuando la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ocupó el liderazgo en la materia, logrando mayor coordinación

internacional y estableciendo agendas orientas a la instrumentación de acciones más eficaces. (CNBV 2016b: 174).

El tema de la educación financiera en la agenda política de México ya se trataba desde la primera década del siglo XXI, pues entre el periodo de 2004-2009 se actuó para llegar a sectores de la población que nunca habían sido consumidores de productos y servicios financieros (CNBV 2010: 127).

Para el año 2010, a pesar de las acciones emprendidas respecto a la inclusión y educación financiera, aún se tenían deficiencias para su tratamiento ya que, por ejemplo, aún no se tenía una definición única de educación financiera³ (CNBV 2010: 127). Asimismo, alrededor de ese año se dimensionó que las personas con escasa educación financiera son más propensas a enfrentar problemas de sobreendeudamiento, a no ahorrar o hacerlo en bajos montos, a contratar financiamientos a altos costos y a no planear para el retiro.

También en 2010 se identificó como principales retos a futuro en la materia: motivar la participación de más actores, generar incentivos para incrementar la participación activa de intermediarios financieros, promover mayor sinergia entre instituciones para evitar la duplicidad de acciones, así como desarrollar indicadores para medir sistemáticamente los niveles de educación financiera de la población, con la intención de detectar barreras y evaluar el impacto de las acciones y definir nuevas estrategias. (CNBV 2010: 128).

Ante esta situación y tomando como referencia experiencias internacionales de Reino Unido, Irlanda, Australia y otros países desarrollados, se propuso medir las capacidades financieras de la población considerando cuatro aspectos principales: 1) administración cotidiana de los recursos, 2) planeación a futuro, 3) selección de productos y servicios financieros, 4) acceso a fuentes de información y conocimiento sobre productos y servicios. (CNBV abril 2011:108).

³ En ese año se propuso identificar la Educación Financiera como “un conjunto de conocimientos y herramientas que permiten a las personas adquirir capacidades y modificar conductas para la toma de decisiones respecto a la forma de alcanzar sus objetivos económicos, así como entender sus derechos y obligaciones como consumidores de productos y servicios financieros” (CNBV junio 2010: 127).

Entre los esfuerzos realizados para tener un diagnóstico de la educación financiera en México se encuentran la encuesta sobre Cultura Financiera en México realizada por el Banco Nacional de México (ahora Citibanamex) y la Universidad Nacional Autónoma de México (2008); Encuesta de Uso de Servicios Financieros llevada a cabo en 2007 y 2009 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y, por invitación del Banco Mundial, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), participaron junto con otros ocho países en el proyecto “Medición de Capacidades Financieras”. Recientemente y siendo el estudio más integral para medir la inclusión financiera en México, se realiza la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) entre la CNBV y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la cual se ha levantado en 2012, 2015 y 2018.

De acuerdo con la CNBV, a pesar de los avances que se han registrado en los últimos años sobre infraestructura financiera, ahorro, crédito, seguros, ahorro para el retiro y pagos, son insuficientes para lograr el objetivo de una inclusión financiera integral. Además, se considera necesario el fomento de mayor educación financiera, con el objetivo de que los usuarios de productos financieros hagan uso correcto de ellos y de la información sobre los beneficios, riesgos y obligaciones de los diversos productos y servicios a los que pueden acceder. (CONAIF: 7).

Una de las barreras de la educación financiera en México es la carencia de herramientas que midan la educación financiera de niños y jóvenes, en específico de sus capacidades financieras, y se obtenga representatividad nacional de los datos. Otra barrera más es la educación financiera de los adultos, pues de acuerdo con la encuesta de la OCDE/INFE levantada por el Banco de México en 2017, la mayor parte de la población no conoce los conceptos básicos financieros (por ejemplo, 92% no comprenden lo que es el interés simple e inflación); se identificaron rezagos respecto a actitudes financieras, ya que solo 36% de la población adulta “prefiere no vivir al día y se preocupa por el mañana”; y en cuanto a los comportamientos financieros, México se ubica en el lugar 13 de 17 economías

participantes, con una calificación debajo del promedio de los países de la OCDE y de economías emergentes como Rusia e India, detectándose que 54% de los adultos no realizan un presupuesto de gastos e ingresos; 55% sus gastos superaron sus ingresos y 28% se endeudó para solventar la situación. (CEF: 14-20).

Además, es importante apuntar que en el año 2017 la calificación del Índice de alfabetización financiera para México fue de 57.6 puntos de 100, esto de acuerdo a la encuesta de la OCDE/INFE; y para 2019, es de 58.2 de acuerdo a datos de la ENIF 2018; ambos puntajes se encuentran por debajo del promedio de calificación de países del G20, que es de 60.5 puntos (Cárdenas, 2019). Respecto a la planeación de formas para cubrir gastos en la vejez, la ENIF 2018 obtiene que un 54% de las personas de 18 a 70 años piensa hacerlo con el dinero que le den sus familiares; 45% con una pensión; 45% con apoyos del gobierno; y un 34% con otros activos.

2.1.2 Identificación de actores involucrados en el espacio de la política pública de la educación financiera

Con la finalidad de complementar el panorama de la inclusión financiera, y en específico la parte de la educación financiera –fenómenos multidimensionales por definición– es conveniente recurrir e identificar a los distintos actores que intervienen en la implementación de las acciones orientadas a la educación financiera, los cuales incluyen tanto a instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales e instituciones y organismos internacionales, como a sectores de la población.

Para ello, conviene tomar como referencia a Subirats (2008), quien señala que una política pública se concibe y gestiona por actores públicos y privados, conformando una red compleja de interacciones tanto vertical como horizontalmente; por ende, clasifica a los actores como públicos y privados, estos últimos comprenden a los grupos objetivo y beneficiarios finales. Asimismo, identifica una serie de recursos con los que dispone y hace uso cada actor con la finalidad de alcanzar sus objetivos, con los cuales se determinan las reglas institucionales dentro del espacio de la

política pública; estos recursos son: jurídico, humano, económico, cognitivo, relacional, de confianza, cronológico, patrimonial, de mayoría, y violencia.

Entre los *actores públicos de la esfera internacional* se encuentran la OCDE –con liderazgo global–, así como el Banco Mundial, el cual a través del Grupo Banco Mundial (GBM) trabaja en una serie de estrategias para lograr una mayor inclusión financiera a nivel global⁴. Ambos actúan como líderes o coordinadores entre países para lograr avances en inclusión y educación financieras, pues ven desde ellas el medio para mejorar y mantener en movimiento la economía a nivel mundial, regional y por país, y mejorar el nivel de vida de la población. Entre sus actividades está dictar pautas sobre procesos de medición de ambos fenómenos, así como promover y recomendar la formulación y diseño de políticas públicas; esto, mediante la participación de otros actores como la Fundación Bill y Melinda Gates o la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI) –formando parte de este último la CNBV de México–, los cuales implementan programas específicos en países target⁵.

Estos *actores internacionales* cuentan con el recurso de poder, ya que por su posición como líderes y coordinadores entre las naciones que conforman sus grupos de trabajo, tienen la capacidad de implementar u operativizar los marcos teóricos o directrices para tratar los fenómenos de interés, que incluso pueden derivar en adecuaciones de leyes o reglamentos nacionales. Otros recursos que poseen son los humanos y económicos con los cuales intervienen en la ejecución de proyectos y programas; de la mano está el recurso cognitivo el cual se forja y afianza en la medida en que se realizan los proyectos que coordinan. Asimismo, tienen el recurso de las relaciones y de confianza, ya que al interior de estos actores tienen una estructura organizativa con reglas que les permite relacionarse con otros actores y además, casi de manera tácita, cuentan con el voto de confianza a pesar de que,

⁴ Para mayor información sobre las estrategias del GBM, consultar la página web <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialeclusion/overview>

⁵ Por ejemplo, la Fundación Bill y Melinda Gates desarrolla el programa Servicios Financieros para los Pobres (<https://www.gatesfoundation.org/What-We-Do/Global-Growth-and-Opportunity/Financial-Services-for-the-Poor>). Por su parte, la misión de la AFI es empoderar a los hacedores de política pública para promover el acceso y uso de servicios financieros de calidad para la población desatendida, destacando que entre las áreas de política pública que contempla está el Empoderamiento del Consumidor y la Conducta del mercado, incluyendo como mecanismo la educación financiera (<https://www.afi-global.org/policy-areas>).

dependiendo del contexto y situaciones específicas de la realidad de cada país, pueden enfrentarse a cierta renuencia de parte de actores locales debido a intereses propios.

En cuanto a *actores públicos a nivel nacional*, se encuentran las instituciones gubernamentales miembro del Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF)⁶, el cual es un organismo de consulta, asesoría y coordinación entre las autoridades financieras del país que tiene como objetivo formular, poner en marcha y dar seguimiento a la Política Nacional de Inclusión Financiera (CNBV 2016a: s/p). El Consejo es reflejo de lo multidisciplinario que es la inclusión financiera, por ende, cada dependencia actuará según intereses propios y específicos, a pesar de estar reunidos por un fin común. En conjunto el CONAIF cuenta con los recursos legal, humano, cognitivo, relacional y patrimonial, incluso el de mayoría; empero, es importante visualizar que cada recurso de cada miembro variará conforme características propias como tamaño, objetivos, funciones, presencia e interrelación interinstitucional.

Otros actores identificados –cuya clasificación se comentará más adelante– son las entidades financieras reguladas por la CNBV, tales como bancos, Sofoles, Sofomes, Sofipos, aseguradoras, Afores, entre otras. Este conjunto de entidades actúa dentro del espacio de la política pública siguiendo regulaciones o controles para su funcionamiento, pero también en función de intereses propios buscando un margen de ganancia. Es decir, las entidades financieras siguen lineamientos impuestos por la ley y supervisados por dependencias como la CNBV o Condusef; sin embargo, la forma en que se cumplimentan varía entre instituciones ya que responde a intereses propios, por ejemplo las características de cada producto financiero variarán debido a la competencia del mercado pero respetando parámetros.

⁶ Los miembros del CONAIF son representantes de distintas dependencias del gobierno, tales como de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de la Tesorería de la Federación y del Banco de México.

Si observamos estos actores desde el punto de vista de la inclusión financiera, las instituciones financieras son *actores privados* y ocupan el rol de *grupos objetivo* al ser vistos como los causantes del bajo nivel de acceso y participación de la población en el sistema financiero formal. Por ello, es que son sujetos de la supervisión y regulación gubernamental y sobre ellas recaen las acciones de política pública.

Los recursos con que cuentan estos actores son el jurídico, humano, económico y patrimoniales, todos ellos variables en magnitud dependiendo del tamaño o presencia de la entidad financiera que se trate. El recurso de confianza es uno de los que adolecen en general las instituciones financieras, esto porque gran parte de la población tienen reservas hacia ellas.

Como *actores privados*, que vistos desde la perspectiva de la educación financiera son los *grupos objetivo*, de nuevo se encuentran las instituciones financieras, pero junto con ellas, se encuentran instituciones como los centros de trabajo, la familia y la escuela, ya que principalmente de los dos últimos emanan los primeros conocimientos, actitudes y comportamientos que toda persona puede poner en práctica respecto a sus finanzas. Por ejemplo, respecto a la enseñanza del ahorro cuando se es menor de edad, de acuerdo con resultados de la ENIF 2015, al 90.4% de las personas de 18 a 70 años de edad les enseñaron sus padres y al 7.8%, en la escuela o un profesor. En cuanto a las instituciones financieras y centros de trabajo, estos representan la fuente del ingreso de cada persona, por lo que son medios a través de los cuales la población puede desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades financieras.

Como *beneficiarios finales* se encuentra a la población en general, pero dadas las características de las políticas emprendidas en materia de educación financiera, se dirigen a sectores específicos como niños y jóvenes –grupos objetivo de acciones emprendidas por CONDUSEF–, así como la población económicamente activa, principalmente, o aquella beneficiaria de algún apoyo social por transferencia y que tienen alguna cuenta en un banco o institución financiera.

2.2 Análisis normativo, programático e institucional de la educación financiera en México

En este apartado se abordan aspectos sobre el diseño normativo, programático e institucional de la educación financiera en México, con la finalidad de ubicar qué leyes y otros documentos legales la sustentan, cuál es el presupuesto que se le destinan a los programas que la atienden y qué acciones se llevan a cabo para su tratamiento.

2.2.1 Diseño normativo

A continuación, se presenta el sustento normativo del tema que ocupa esta investigación, revisando lo que se menciona en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y otras leyes y reglamentaciones que han surgido para regular los derechos de las PAM y las acciones emprendidas sobre educación financiera.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y remitiéndonos a la condición de bienestar de los ciudadanos, el Artículo 1º se refiere al goce de los derechos humanos por todas las personas, quedando prohibida toda discriminación motivada entre otras razones, por el género, la edad o las condiciones de salud.

En cuanto a aspectos relacionados con la estabilidad económica de las personas, en el Artículo 25 se plantea que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, de tal manera que se permita el ejercicio pleno de la libertad y dignidad de los individuos mediante la competitividad –comprendida como las condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico–, el fomento del crecimiento económico y el empleo, y una distribución más justa del ingreso y la riqueza. Asimismo, remitiéndose a la noción de producción de activos e ingresos de las personas, en el Artículo 123 se indica que todas las personas tienen derecho al trabajo digno y socialmente útil, por lo cual se promoverá la creación de empleos. En este artículo sobre la obtención de vivienda, en la fracción XII se puntualiza la obligación de las empresas para hacer un fondo nacional de la vivienda y del establecimiento de un sistema de financiamiento para otorgar a los trabajadores

créditos baratos y suficientes. Aunado a esto último, en el Artículo 4º se señala que toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa, siendo la Ley quien establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar dicho objetivo.

Ahora, con relación a las PAM, en México existe la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en donde se busca establecer y regular elementos para mantener el bienestar de dicha población. Así, en el Artículo 3º Bis se definen cinco tipos de violencia que pueden afectar a las PAM, destacando que se entiende por violencia patrimonial cualquier acto u omisión que afecte la supervivencia de la persona ya sea en daños a sus bienes y valores destinados a satisfacer sus necesidades; y por violencia económica, la afectación de las PAM al limitarlas o controlar el ingreso de sus percepciones, así como el recibir menor salario por igual trabajo en un mismo centro laboral.

Asimismo, en esta Ley se reconocen las garantías de derecho a la salud, alimentación, vivienda, desarrollo integral y seguridad social, y acceso al trabajo para tener un ingreso propio de las PAM, aspectos comprendidos en el Artículo 5 y 6; además, en este último, se especifica que se deberá establecer programas para asegurar a todos los trabajadores una preparación adecuada para su retiro.

Es de importancia apuntar que tanto en el Artículo 5 como en el 21 se aborda el tema de vivienda digna; mientras que el primero señala la asistencia social para tener acceso a programas para obtener una vivienda digna y adaptarla según las necesidades; en el segundo, se puntualiza que las instituciones públicas de vivienda de interés social deben garantizar y emprender acciones que permitan a las PAM obtener créditos accesibles para adquirir una vivienda propia o remodelarla cuando ya se posea una.

Respecto a la educación financiera, es preciso resaltar que con la aprobación y promulgación de la Reforma Financiera se registraron dos situaciones primordiales. Primero, se realizaron modificaciones a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, consistentes en que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8 Bis, en julio de 2014 se dio a conocer el sitio web del Buró de Entidades

Financieras, el cual tiene como objetivo informar de forma clara y permanente, el desempeño de las entidades financieras, sus productos y servicios, para que los usuarios tomen mejores decisiones. Segundo, se expidió la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras en la que se establece a nivel de ley, al Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) y al Comité de Educación Financiera (CEF). Este último tiene entre sus funciones: “a) preparar, definir, formular e identificar las prioridades y lineamientos sobre la política de educación financiera; b) preparar la Estrategia Nacional de Educación Financiera y c) identificar nuevas áreas, proponer acciones y crear un inventario de todos los materiales relacionados con educación financiera.” (CNBV 2016b: 176) Igualmente, se puntualiza que en conjunto el CONAIF y el CEF coordinarán acciones y esfuerzos en cuando a educación financiera.

Posteriormente, en junio de 2016 se aprobó la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF), mientras que en septiembre de 2017 fue publicada por la SHCP la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF). En esta última se plantea “Lograr que todos los mexicanos, independientemente de su contexto cuenten con las herramientas necesarias para lograr un correcto manejo y planeación de sus finanzas personales y las de su negocio, a partir del conocimiento de los beneficios y riesgos de los distintos productos y servicios financieros existentes en el mercado.” (CEF: 26) Así, se identifica como necesario que la población planee y administre sus finanzas a diferentes plazos, conozca cada producto y servicio financiero (evaluándolo de acuerdo a necesidades de cada etapa de la vida) y los compare para que tome decisiones de manera eficiente. En este sentido, en la ENEF se plantean tres dimensiones para fomentar la creación y desarrollo de capacidades financieras: conocimientos financieros, comportamientos y actitudes financieras y relación con el sistema financiero y las instituciones.

2.2.2 Diseño programático

Una vez revisado el diseño normativo de las PAM y la educación financiera, enseguida se mostrará el panorama de dichos temas en la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 de la administración de Andrés Manuel López Obrador, y el presupuesto que tiene asignado para el ejercicio 2019.

2.2.2.1 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

En la propuesta del PND 2019-2024 se identifica que, en general, cualquier punto abordado se plantea desde la perspectiva de atender a la población vulnerable y socialmente excluida históricamente, buscando así el desarrollo e impulso del crecimiento económico. Asimismo, en la elaboración de la mencionada propuesta del PND, se realizaron foros nacionales con la ciudadanía y producto de ellos, se incluyen decálogos de propuestas al gobierno.

En este proyecto del PND 2019-2024 se encuentran incluidos tanto el tema de las PAM como de inclusión y educación financiera. Respecto al primero, se reconoce el cambio generacional por venir y el reconocimiento de las PAM como grupo vulnerable; respecto al segundo, se puntualiza la falta de acceso al sistema bancario de la población en situación de pobreza por falta de cobertura.

Por un lado, en el eje transversal 1 “Igualdad de género, no discriminación e inclusión”, se aborda tanto el tema de adultos mayores como de desarrollo económico, en el cual está inmersa la inclusión financiera. Sobre el primero, menciona que las PAM accedan a servicios de salud de calidad; sobre el segundo, que para tener un mejor nivel de desarrollo económico se requiere que zonas marginadas cuenten con infraestructura adecuada y puedan acceder a los servicios de telecomunicaciones, y que además las mujeres, población indígena y aquellas en situación de pobreza, accedan al financiamiento para impulsar sus negocios. (PND 2019-2024: 34).

Por otro lado, el eje transversal 3 “Territorio y desarrollo sostenible” considera la sostenibilidad económica de los mecanismos de inclusión financiera para promover el desarrollo regional (PND 2019-2024: 38).

Dentro del eje central Bienestar se plantea diseñar e implementar política de desarrollo integral para detener la transmisión de la pobreza intergeneracional (PND 2019-2024: 84). Así, en el objetivo 2.1 se propone brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados para reducir desigualdades –entre ellas las PAM–, y con ello, entre otras cosas, alcanzar su inclusión financiera (PND 2019-2024: 89); por ende en las estrategias propuestas de este objetivo se busca priorizar políticas y programas que protejan los derechos de grupos vulnerables como las PAM, así como diseñar pensiones solidarias no contributivas e implementar acciones que otorguen protección social integral.

Asimismo, en el objetivo 2.7 se contempla la promoción y apoyo del acceso a la vivienda, pues se identifica que la población de bajos ingresos y zonas rurales tiene poco acceso a créditos para compra de vivienda o de mecanismos para su autoconstrucción (PND 2019-2024: 111); y en el objetivo 2.11 se plantea la necesidad de un trabajo digno con la finalidad de otorgar servicios de seguridad social y acceso a crédito con condiciones favorables para los trabajadores, protegiendo la sostenibilidad financiera (PND 2019-2024: 127). Además, en el Decálogo de propuestas ciudadanas para el gobierno del eje Bienestar, se incluye como punto 1 “Facilitar el acceso al financiamiento de personas mayores” (PND 2019-2014: 130).

El tema de la inclusión financiera se aborda en el eje Económico, donde se reconoce su bajo nivel en el país, principalmente en el sector rural y de bajos ingresos, por lo cual se plantea fomentar el acceso a servicios financieros y al crédito a través de la banca de desarrollo como Bansefi, mediante la ampliación de su cobertura nacional y con el uso de tecnologías que faciliten la bancarización, como el internet inalámbrico (PND 2019-2024: 134). En el objetivo 3.1 de este eje relativo a propiciar un desarrollo incluyente del sistema financiero, se identifica la necesidad del crédito, formas de pago y ahorro para que la población tenga mayor estabilidad económica para enfrentar eventos inesperados; tener seguridad en el pago de transacciones y aumentar la capacidad de los hogares para adquirir bienes de consumo duradero, formar un patrimonio como una vivienda y ahorrar para el retiro; con estas acciones,

se proyecta reducir brechas de pobreza y desigualdad (PND 2019-2024: 137). Entonces, este objetivo busca impulsar la inclusión financiera por medio del ahorro en instrumentos formales, con el uso de tecnología para servicios financieros y penetración de seguros, además del fortalecimiento del sistema de pensiones y la promoción de la educación financiera para conocimiento de formas de ahorro y aseguramiento, riesgos y beneficios de estos. (PND 2019-2024: 140).

Por lo anterior, en el objetivo 3.1, se plantean las estrategias 3.1.1 y 3.1.5 orientadas a la inclusión y educación financiera respectivamente, proponiéndose el Programa Nacional para Profundizar la Inclusión Financiera. Cabe añadir que en el Decálogo de propuestas ciudadanas para el gobierno en el tema de “Desarrollo económico”, se fijó en el punto cinco la necesidad de educación financiera en escuelas y empresas.

Es importante mencionar que en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 de la anterior administración, el tema económico tenía entre sus planes de acción “integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades”; para ello, se definió el rubro denominado “Acceso al financiamiento”, el cual tenía como consecuencia directa el redoblar esfuerzos en materia de inclusión financiera. Además, referente a la inclusión financiera, señalaba la urgencia de incorporar a la población adulta al sistema financiero formal en sus diferentes productos (ahorro, crédito, seguros o previsión para el futuro), así como incentivar el ahorro en dichos instrumentos. Como se puede observar, la línea de la inclusión financiera no varía mucho entre administraciones, con lo cual se conserva como uno de los puntos fijos dentro de la Agenda.

2.2.2.2 Asignación de recursos económicos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019

En cuanto al tema de asignación de recursos económicos, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, en el Ramo 06 Hacienda y Crédito Público, encontramos los siguientes programas relacionados con la educación financiera:

Cuadro 1. Programas presupuestarios que atienden temas de Inclusión y Educación Financiera				
Modalidad	Nombre	Unidad responsable de ejecución	Año de creación	Gasto asignado (2019)
Prestación de Servicios Públicos	E 011 Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF	2008	\$519,492,121
Promoción y fomento	F 035 Programa de Inclusión Financiera	Bansefi	2016 ¹	\$460,515,894
Regulación y supervisión	G 003 Regulación y supervisión del Sistema de Ahorro para el Retiro	CONSAR	2008	\$146,115,443
Regulación y supervisión	G 004 Regulación y supervisión del sector asegurador y afianzador	CNSF	2008	\$182,588,500
Regulación y supervisión	G 005 Regulación y supervisión de las entidades del sistema financiero mexicano	CNVB	2008	\$1,114,146,778

¹ El programa es producto de la fusión de dos programas vigentes en 2015: F006 Actividades orientadas a ofrecer productos y servicios para fortalecer el sector y fomentar la inclusión financiera y F033 Actividades orientadas al fortalecimiento de la Red Bancaria para la Inclusión Financiera.
Fuente: elaboración propia.

Para complementar la información del cuadro anterior, se añade que el programa E011 a cargo de la CONDUSEF tiene entre sus objetivos procurar el establecimiento de programas educativos y de otra índole en materia de cultura financiera, para lo cual elaborará y propondrá a las autoridades competentes; la población potencial que contempla son los adultos entre 18 y 70 años con al menos un instrumento financiero contratado. (Condusef, ZAESH Consultores: 76).

Respecto al programa F035 bajo responsabilidad del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi, ahora Banco del Bienestar), es preciso señalar que, si bien uno de sus componentes es la educación financiera, su población objetivo son los beneficiarios de programas gubernamentales y la población infantil para promover en ésta la cultura del ahorro. (SHCP/Bansefi, 2015).

En cuanto al programa G003 cuyo responsable es la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), conviene señalar que tiene como objetivo específico incentivar el ahorro voluntario, coordinar los planes corporativos e individuales de pensiones, establecer políticas que fortalezcan el funcionamiento de la industria de las Administradoras del Fondo para el Retiro (AFORE); siendo su

área de enfoque entidades financieras como las AFORE, Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES) y la empresa operadora de la base de datos (COLMEX: 41-42).

Cabe destacar que los programas G004 y G005 a cargo de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y de la CNBV respectivamente, tienen como fin la supervisión de la regulación de entidades financieras que les competen a través de acciones regulatorias, visitas de inspección y actividades de vigilancia. En el caso de la CNSF su área de enfoque son 114 entidades financieras como las instituciones y sociedades mutualistas de seguros y las instituciones de fianzas (Hernández *et al.*: 84-85), y en el caso de la CNBV, supervisa que cumplan con la normatividad vigente las entidades financieras del sector bancario, bursátil, sociedades de inversión, auxiliares de crédito, ahorro y crédito popular, y uniones de crédito (COLMEX: 156).

Como es posible observar, en los programas federales antes mencionados si bien se ocupan directa o indirectamente de acciones para la educación financiera, no tienen como población objetivo exclusiva a las PAM. Empero, por el programa de Pensión para Adultos Mayores que tiene como complemento una orientación sobre educación financiera para sus beneficiarios, se puede decir que forma parte de la población objetivo del programa a cargo de Bansefi.

2.2.3 Diseño institucional-organizacional

Una vez analizado el marco normativo y cómo se encuentra programado en la propuesta del PND 2019-2024 y los recursos que se destinan, ahora se identificará qué acciones se implementan y cómo se atiende la educación financiera y las PAM.

Como se mencionó anteriormente en este capítulo, el CONAIF y el CEF son los encargados de coordinar las acciones en cuanto a educación financiera. De entre sus miembros, destacan las diversas iniciativas emprendidas por la CONDUSEF con el propósito de difundir contenidos de educación financiera y orientar sobre el uso de productos y servicios financieros, como ejemplo “Educación Financiera para los mexicanos en el exterior” y la Semana Nacional de Educación Financiera (CNBV

2016b: 177-178), el Buró de Entidades Financieras –cuya función se mencionó párrafos anteriores–, la distribución de publicaciones en el ámbito nacional, así como la realización de eventos educativos en delegaciones estatales. (ASF: 5-6)

Bansefi, como unidad responsable del Programa de Inclusión Financiera, en lo que respecta a educación financiera, se encarga de las pláticas sobre este tema dirigidas a los beneficiarios de programas sociales. En lo correspondiente a realizar mediciones sobre inclusión financiera y por ende educación financiera, se encuentra la labor de la CNBV, quien por un lado, es la encargada de coordinar las actividades entre los miembros del CONAIF para identificar las necesidades de información sobre el tema y, por otro, en colaboración con el INEGI, de realizar la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera.

En referencia a las instituciones que se encuentran registradas en el Buró de Entidades Financieras, para el año 2014 se registró que 161 de ellas contaban con algún programa de educación financiera, destacando el sector de las Afores ya que 91% de estas realizó al menos alguna acción sobre el tema. En contraste, el sector donde menos de una de cada diez de sus instituciones emprenden alguna acción al respecto son las operadoras de inversión, las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP), las Sociedades Financieras Populares (Sofipo), las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas (Sofom ER), aseguradoras y las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple no reguladas (Sofom ENR). (CNBV 2016b: 179).

Aunado a las acciones anteriores, cabe agregar las realizadas en materia de educación financiera por actores privados, tales como las instituciones financieras de BBVA-Bancomer y Citibanamex (quienes destacan por medir el impacto de sus acciones a través de encuestas), Mi Banco, Monex, Banco Azteca, Bansefi, Nafin, así como algunas casas de bolsa (CNBV 2016b: 180-181).

2.3 Evaluación del tratamiento del problema público

Después de revisar los aspectos del surgimiento del problema público, los actores implicados y su tratamiento –diseño normativo, programático e institucional-organizacional–, se comenta lo siguiente:

- El problema público del sobreendeudamiento y la falta de planeación para la vejez, producto en parte de la falta de educación financiera, son situaciones detectadas desde hace más de 10 años y se han posicionado en la Agenda Pública, de tal forma que se trata desde la inclusión financiera, y sus elementos como la educación financiera, lo cual lleva a que actualmente se cuente con un cuadro normativo para su regulación y tratamiento.
- El cambio demográfico que experimenta México es evidente y el panorama de las PAM, que enfrentan en su mayoría una situación de pobreza multidimensional, las hacen un grupo vulnerable debido entre otras cosas, a la pérdida del ingreso ya sea por razón de la edad o del término del ciclo laboral. Sin embargo, dado la falta de recursos monetarios para cubrir sus necesidades y el destino que le dan a productos financieros formales como informales, evidencia que este sector de la población no cuenta con recursos para su manutención básica y, por ende, buscan formas de seguir formando parte de la PEA y con ello tener un ingreso.
- Se busca que la población en edad productiva realice acciones para prevenir caer en vulnerabilidad económica en su futura vejez, tales como usar los recursos con que cuenta creando nuevas estrategias; y adquirir y aplicar conocimientos, actitudes y comportamientos financieros que le permita usar eficientemente los productos financieros formales. Lo anterior, porque se plantea como un medio seguro el uso de productos de ahorro y crédito formales ya que, al estar regulados y vigilados por la CNBV, protegen el dinero invertido, proporcionando condiciones que no afecten los recursos con los que ya cuenta la población.
- Se identifica que el tratamiento del problema público a través de la educación financiera, implica la colaboración de distintos actores, sean públicos o

privados, pero depende de un juego de intereses producto de objetivos de cada institución. Es por ello que, como un medio de regular las relaciones entre actores, se cuenta con un marco normativo en el que se identifican a las instituciones responsables de emprender acciones dirigidas a la población en general (como lo son los cursos o pláticas de educación financiera), o bien de regular y vigilar a actores como instituciones financieras, para que haya un mayor acercamiento de la población al sistema financiero formal.

- Es importante resaltar que el tema de educación financiera está claramente identificado en el Plan Nacional de Desarrollo tanto de la administración pasada como de la actual, representando para esta última una forma para lograr el bienestar e inclusión de la población más desfavorecida. Asimismo, se reconoce la situación de vulnerabilidad de las PAM al identificar distintos factores que inciden como el acceso a la salud y situación económica. Tanto en el tratamiento de la educación financiera como de la vulnerabilidad de las PAM, es destacable que se busca la formación de activos por medio del acceso a la vivienda.
- En cuanto al diseño presupuestal, se cuenta con cinco programas federales que contemplan distintos planos de intervención en inclusión financiera, y de ellos, en dos se realizan acciones orientadas a la educación financiera.
- A pesar de que la educación financiera cuenta con un diseño normativo, programático e institucional-organizacional, es importante mencionar que la población objetivo de los programas federales que la atienden, son los niños y jóvenes, así como la población en edad laboral; ninguna se destina a las PAM. Además, las acciones se enfocan a la atención de la población de estratos bajos.

Capítulo 3. Análisis de los indicadores de educación financiera

En este capítulo se aborda el análisis de cómo la educación financiera incide en la vulnerabilidad económica de las PAM, esto a través de la elaboración de modelos de regresión logística binomial y multinomial, buscando con ello comprender cómo el nivel de educación financiera, reflejado en la presencia o ausencia de comportamientos, actitudes y habilidades, determina el grado de vulnerabilidad económica de las personas y cuáles factores sirven de pauta para diseñar estrategias que mitiguen esta situación en las PAM.

Como se mencionó en capítulos anteriores, la inclusión financiera, y en específico la educación financiera, se muestra como un medio con el cual, además de mantener en buena salud el sistema económico de un país, se pretende que a nivel individual cada persona obtenga beneficios a través del uso de los productos financieros que ofrece el mercado. Empero, para que esto llegue a lograrse, es necesario que cada persona acceda y haga uso de dichos productos de una manera sopesada y acorde a las necesidades personales, ya que decisiones o comportamientos seguidos a lo largo de la vida, principalmente cuando se es económicamente activo, impactan en la situación económica al llegar a la vejez.

Así, para analizar el impacto de la educación financiera en la vulnerabilidad económica, se realiza un análisis cuantitativo empleando la base de datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018⁷, encuesta a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Si bien la ENIF ha tenido dos levantamientos previos, en 2012 y 2015, en esta tercera edición es donde por primera vez se incluyeron variables que arrojan información para conformar el Índice de Alfabetización Financiera que, como se vio en el capítulo 1, se conforma de tres indicadores: Indicador de conocimientos financieros, Indicador de comportamientos financieros e Indicador sobre actitudes financieras.

⁷ Dicha base de datos se encuentra disponible en el sitio web del INEGI en el siguiente enlace: <https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2018/default.html#Microdatos>

A continuación, se explica la selección de las variables dependientes de los modelos, paso realizado acorde a la teoría sobre educación financiera, y cómo se conformaron con el fin de que sean funcionales para los modelos elegidos; enseguida, se mencionarán cuáles son las variables independientes empleadas, de igual forma elegidas de acuerdo a lo que indica la teoría sobre qué factores – predominantemente características sociodemográficas– inciden en la educación financiera; finalmente, se presentarán los resultados obtenidos con los modelos construidos para cada indicador.

3.1 Selección de las variables dependientes⁸

Para comenzar, es preciso recordar que la variable dependiente de nuestra hipótesis es la vulnerabilidad económica, en la cual inciden aspectos como las habilidades, aptitudes y la capacidad de adaptación del individuo. Es así que para las variables dependientes que conforman el modelo, nos centramos en ella, vista desde las habilidades y aptitudes financieras que tienen la población del decil 10 de ingresos, universo seleccionado por tener capacidad de ahorro.

Como guía tomamos los indicadores que conforman el Índice de Alfabetización Financiera, identificándose cuáles son las preguntas del cuestionario de la ENIF 2018⁹ que conforman cada uno de ellos. Posteriormente, se seleccionaron aquellas preguntas en cuya frecuencia de respuesta se reflejaba que la población de interés contaba con los comportamientos, actitudes o conocimientos financieros por los que se indagaba, y que además, la situación por la que se inquiría no fuera producto de causas diferentes a las que interesan en esta investigación. Por ejemplo, se excluyeron variables cuya naturaleza es indefinida o depende de factores ajenos a la educación financiera, como fue el caso del reactivo 4.8.2 *que se cumpla con pagos a tiempo*, comportamiento que puede deberse a la falta de recursos, olvido

⁸ La base de datos que se emplea para elaborar los modelos y que contiene las variables dicotómicas para este trabajo, se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/open?id=1_TSIGu9E5ygc4WrshdJNwXvKkE9fE7NB

⁹ El cuestionario se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enif/2018/doc/enif_2018_cuestionario.pdf

de la persona, a que no se recibieron estados de cuenta o recibos, entre otras razones¹⁰.

Entonces, se consideraron las siguientes siete preguntas del cuestionario:

- 4.1 Registro de ingresos y gastos
- 4.8 Comportamientos financieros (excepto la opción 2)
- 4.9 Riesgos y diversificación
- 12.1 Interés simple sin cálculo
- 12.2 Interés simple con cálculo
- 12.3 Interés compuesto
- 12.4 Conocimiento de inflación

Posteriormente, considerando tanto la codificación de las respuestas de las preguntas, como los tipos de modelos que podrían emplearse para el análisis del problema aquí planteado, se construyeron variables con valores dicotómicos (1 y 0) de la siguiente manera:

Cuadro 2. Recodificación de variables dependientes			
Conocimiento	Pregunta de ENIF 2018	Códigos de respuesta ENIF 2018	Recodificación para modelo
Elaboración de presupuesto y toma de decisiones	4.1 ¿Usted lleva un presupuesto o un registro de sus ingresos y gastos?	1= Sí 2= No	1= 1 2= 0
Compras cuidadosas	4.8 Generalmente usted... (excepto la opción 2)	4.8.1 considera cuidadosamente si puede pagar algo antes de comprarlo 1= siempre 2= algunas veces 3= nunca	1= 1 2 y 3= 0
Consumo presente vs consumo futuro		4.8.3 prefiere gastar dinero que ahorrarlo para el futuro 1= siempre 2= algunas veces 3= nunca	3= 1 1 y 2= 0
Establecimiento de metas a largo plazo		4.8.4 se pone metas económicas a largo plazo y se esfuerza por alcanzarlas 1= siempre 2= algunas veces 3= nunca	1= 1 2 y 3= 0

¹⁰ Las variables que se descartaron fueron 4.8.2 “paga sus cuentas a tiempo”; 5.1 Formas de ahorro informal; 5.13 Ahorro en el periodo; 5.21 Comparación de productos de ahorro; 6.16 Comparación de productos crediticios; 8.13 Comparación de seguros; 13.1 Toma de decisiones.



Inflación		4.9.1 La inflación significa que aumenta el precio de las cosas. 1= Verdadera 2= Falsa	1= 1 2= 0
Riesgo y retorno	4.9 De las siguientes frases, por favor indíqueme si usted las considera verdaderas o falsas.	4.9.2 Si alguien le ofrece la posibilidad de ganar dinero fácilmente, también lo puede perder fácilmente. 1= Verdadera 2= Falsa	1= 1 2= 0
Diversificación		4.9.3 Es mejor ahorrar el dinero en dos formas o más lugares que en uno solo. 1= Verdadera 2= Falsa	1= 1 2= 0
Interés		12.1 Si usted le presta 25 pesos a un amigo y a la siguiente semana le regresa los 25 pesos, ¿cuánto le pagó de interés?	1= Nada 2= Otro valor
Interés simple	12.2 Supongamos que deposita 100 pesos en una cuenta de ahorro que le da una ganancia del 2% al año. Si no realiza depósitos ni retiros, ¿incluyendo los intereses, usted tendrá al final del año...	1= más de 102 pesos 2= exactamente 102 pesos 3= menos de 102 pesos	2= 1 1 y 3= 0
Interés compuesto	12.3 Si usted deposita 100 pesos en una cuenta de ahorro que le da una ganancia del 2% al año y no hace depósitos ni retiros, ¿incluyendo los intereses, usted tendrá al final de cinco años...	1= más de 110 pesos 2= exactamente 110 pesos 3= menos de 110 pesos	1= 1 2 y 3= 0
Valor del dinero en el tiempo	12.4 Si le regalan 1,000 pesos, pero tiene que esperar un año para gastarlo y en ese año la inflación es de 5%, ¿usted podría comprar...	1= más de lo que puede comprar hoy 2= lo mismo 3= menos de lo que puede comprar hoy	3= 1 1 y 2= 0

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

Es importante acotar que los códigos 8 *No responde* y 9 *No sabe* de las preguntas 4.8, 4.9, 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 se clasificaron como *perdidos en el sistema*, ya que estos códigos no aportan información de provecho al modelo al no identificarse si la persona entrevistada presenta o carece del comportamiento, actitud o conocimiento

financiero indagado. Después de recodificar las variables de interés de la ENIF 2018, estas se integraron en nuevos indicadores:

- 1) Registro de ingresos y gastos
- 2) Comportamientos financieros
- 3) Riesgo y diversificación
- 4) Capacidades financieras

El indicador *Registros de ingresos y gastos* se construyó con base en la pregunta 4.1 homónima del cuestionario de ENIF 2018. Las frecuencias obtenidas de este son las siguientes:

Distribución porcentual de las personas de 18 a 70 años que declararon ingresos y se encuentran en el decil 10, por condición de realizar el registro de ingresos y gastos

Cuadro 3

Valor	Frecuencia	Porcentaje
Total	976	100.0
1	542	55.5
0	434	44.5

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018

En el cuadro 3, el valor 1 significa que las personas llevan un registro de sus datos; mientras que el valor 0 representa a aquellos que no realizan esta actividad. Como se observa, supera por 11% las personas que llevan un registro de sus ingresos y gastos, a aquellas que no lo hacen.

En cuanto al indicador de *Comportamientos financieros*, este se conforma de tres de los cuatro reactivos de la pregunta 4.8 de ENIF 2018¹¹; las frecuencias obtenidas son las siguientes:

¹¹ Como se mencionó anteriormente, la opción 2 *¿paga sus cuentas a tiempo (tarjeta de crédito, servicios, crédito, etcétera)*, se excluye dado que el origen de dicho comportamiento puede deberse a razones distintas a aquellas ligadas a la educación financiera.



Distribución porcentual de las personas de 18 a 70 años que declararon ingresos y se encuentran en el decil 10, por comportamientos financieros

Cuadro 4

Valor	Frecuencia	Porcentaje
Total	976	100.0
3	169	17.3
2	370	37.9
1	325	33.3
0	101	10.3
Perdidos en el sistema	11	1.1

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018

Por la conformación de este indicador, es preciso señalar que cuenta con cuatro categorías, donde el valor 3 indica que las personas que tienen un comportamiento óptimo al haber respondido correctamente todos los reactivos; mientras que el 0 representa a aquellas que no acertaron en sus respuestas o no presentan los comportamientos de interés.

Como es posible apreciar, la tendencia se encuentra en los valores 1 y 2, lo cual nos puede indicar que el grueso de la población se encuentra en una situación media ya que adolece de uno o dos de los conocimientos de este indicador: realizar compras cuidadosas, preferir ahorrar para un consumo en el futuro o establecerse metas a largo plazo.

El tercer indicador, *Riesgo y diversificación*, se integra por la batería de preguntas 4.9 del cuestionario de ENIF 2018. Los valores obtenidos son los siguientes:

Distribución porcentual de las personas de 18 a 70 años que declararon ingresos y se encuentran en el decil 10, por conocimiento de conceptos de riesgo y diversificación

Cuadro 5

Valor	Frecuencia	Porcentaje
Total	976	100.0
3	605	62.0
2	285	29.2
1	56	5.7
0	4	.4
Perdidos en el sistema	26	2.7

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018

De igual manera que en el indicador Comportamientos financieros, el de *Riesgo y diversificación* también se conforma por cuatro categorías y el valor 3 significa que las personas tienen una calificación óptima por haber declarado las respuestas idóneas sobre los conceptos o conocimientos de interés. Así, un 62.0% de las personas de 18 a 70 años de edad que se encuentran en el decil 10, declaran conocimientos idóneos.

En el caso del índice de *Capacidades Financieras*, construido con las preguntas 12.1, 12.2, 12.3 y 12.4 de ENIF 2018, encontramos lo siguiente:

Distribución porcentual de las personas de 18 a 70 años que declararon ingresos y se encuentran en el decil 10, por capacidades financieras

Cuadro 6

Valor	Frecuencia	Porcentaje
Total	976	100.0
4	176	18.0
3	518	53.1
2	203	20.8
1	25	2.6
0	0	.0
Perdidos en el sistema	54	5.5

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018

En este caso, por la cantidad de preguntas que incluye el indicador, se compone de cinco categorías cuyo valor máximo es 4, es decir, las personas respondieron acertadamente a todas las preguntas. Como se aprecia, un 53.1% de la población respondió tres preguntas correctamente, mientras que solo un 18.0% lo hizo en las cuatro. Es preciso notar que en este indicador no se registró un valor cero, es decir, ninguna persona de 18 a 70 años de edad del decil 10 respondió incorrectamente a todas las preguntas.

3.2 Variables independientes

Para complementar la información sobre la conformación de los modelos, cabe mencionar que las variables independientes empleadas son:

- Sexo
- Edad
- Nivel de escolaridad
- Ingresos mensuales
- Variabilidad del ingreso percibido
- Formalidad del trabajo
- Tamaño de localidad
- Cursos tomados sobre finanzas
- Número de dependientes económicos

Dichas variables seleccionadas corresponden con las características de la población asociadas al nivel de educación financiera –variable independiente de nuestra hipótesis– según lo señalado por Raccanello (2014: 123): género, edad, nivel de escolaridad y factores culturales.

Por un lado, la variable sexo es de interés ya que se habla de un patrón en el cual el sexo femenino presenta mayor vulnerabilidad no sólo en su condición de pobreza (SEDESOL:12-13), sino en comportamientos financieros y acceso a productos y servicios financieros (CNBV 2017: 77). Por otro lado, la variable edad resulta relevante porque además de indicar la etapa de vida de las personas, está ligada a

patrones, como el acotado por Raccanello (2014) respecto a las deficiencias de conocimientos básicos de finanzas.

Asimismo, las variables nivel de escolaridad, ingresos, variabilidad del ingreso percibido y formalidad del trabajo, forman parte de los recursos del trabajo y capital humano señalados por Moser (1996) y Pizarro (2001).

Conviene acotar que como factores culturales se agregan el tamaño de localidad y los cursos tomados sobre finanzas. La primera, es útil para identificar si se radica en un área rural o urbana acorde a los cuatro tamaños de localidad en que se categoriza la variable; la segunda, cursos tomados sobre finanzas, identifica si la población ha tomado algún curso sobre cómo ahorrar, hacer un presupuesto o el uso responsable del crédito, no importando si este se recibió en la escuela o si fue por iniciativa propia. En el caso de la variable dependientes económicos, debido a la forma de indagar en la ENIF 2018, no es posible identificar si estos forman parte del hogar o si son de otro.

Al momento de diseñar el modelo se consideró agregar otras variables relacionadas con la educación financiera de las personas, tales como realizar compras no planeadas, sobregasto o uso de ahorros para pagar imprevistos. Sin embargo, se consideró que si bien reflejan aspectos de la vulnerabilidad de las personas en el sentido de usar los recursos con los que se dispone para afrontar situaciones de shock, pueden ser influidas e influir a su vez a las variables dependientes del modelo. Es por ello, que se desistió de integrarlas, aunado al bajo número de casos que registró la variable de compras no planeadas.

3.3 Modelos estadísticos

En este apartado, se explican los resultados obtenidos de los modelos estadísticos elaborados para cada variable dependiente.

Antes de ello, conviene comentar algunos antecedentes de otros trabajos previos que han abordado la temática de esta investigación. Uno de los investigadores que se ha ocupado de analizar la situación de vulnerabilidad económico-financiera y de pobreza de las PAM es Raccanello (2018), quien señala las diferentes acepciones

de qué se entiende por vulnerabilidad, ilustrando aspectos relacionados con esta – como la violencia, pobreza, y riesgos existentes en cuanto a servicios financieros– mediante el empleo de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) 2010 y de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2012, así como de publicaciones realizadas por el INEGI relativos al perfil sociodemográfico de las PAM.

En referencia al tema de educación financiera, por un lado, Raccanello (2014) también lo ha abordado en cuanto a la situación que guarda a nivel internacional y su importancia para la inclusión financiera, las consecuencias de la carencia de educación financiera y la situación de esta en México a través de principales resultados obtenidos en la ENIF 2012. Por otro lado, la CNBV en sus reportes anuales sobre inclusión financiera, incluye un apartado referente a la educación financiera, en donde muestra su estado con base en los resultados obtenidos en las distintas ediciones de la ENIF y en otros ejercicios como los del Banco de México; y recientemente, en 2019 la CNBV realizó una publicación especial sobre el cálculo del Índice de Alfabetización Financiera con resultados de la ENIF 2018.

Así, en esta investigación se trabaja un análisis cuantitativo de la relación entre la educación financiera y la vulnerabilidad económica, a través de modelos de regresión logística binomial y multinomiales. Este tipo de modelos, nos permite identificar en qué medida la educación financiera afecta la vulnerabilidad económica, observando qué variables inciden en que la población del decil 10 presente actitudes, conocimientos y comportamientos financieros idóneos, o qué afecta para que se carezca de ellos.

Es preciso indicar que el universo de estudio es la población del decil 10 de ingresos, comprendiendo 976 observaciones. Se eligió este grupo porque al ser su rango de ingresos mensuales a partir de los \$12 000 o más, nos indica que tiene capacidad de ahorro y, por ende, se trata de una población que tiene más desarrolladas actitudes, conocimientos y capacidades financieras para manejar y mantener sus finanzas, en comparación con otros deciles. Lo anterior, se observó en una revisión por deciles de las frecuencias en las preguntas de educación financiera de la ENIF

2018, en las cuales en el decil 10 se presentan positivamente en cuanto a tener la cualidad indagada, a diferencia de los demás deciles en donde impera la ausencia del comportamiento, actitud o habilidad.

Si bien nos interesa la población de 60 a 70 años de edad, es conveniente indicar que, si se agregaba dicha característica a nuestro universo, se limitaba a 55 casos, lo cual podría afectar los valores de los modelos trabajados. Es por ello, que este rango de edad no se considera en este análisis.

Se consideró pertinente que el nivel de significación estadística sea del 10%, siendo entonces que, si el valor de la variable independiente es inferior a dicho nivel de significación, se puede decir que hay una asociación fuerte entre la variable explicativa, y que no se debe al azar.

Cabe acotar que la ENIF 2018 es una encuesta relativamente pequeña¹², característica que, y como se verá más adelante en los resultados, pudo ser un factor para que las bondades de los modelos obtenidos no hayan logrado valores más significativos. Aunado a esto, también puede influir el que las variables empleadas sean categóricas y discretas, las cuales se recodificaron como dicotómicas en aras de emplearse en los modelos elegidos.

De forma exploratoria, también se realizaron modelos de regresión lineal para tres indicadores, esto, con la finalidad de observar qué tendencia podría tomar el fenómeno, a pesar de que no es el modelo ideal para el tipo de variables dicotómicas que se construyeron. Para procesar todos los modelos se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 20.

3.3.1 Regresión logística binomial: Registro de ingresos y gastos

Para el primer indicador o variable dependiente *Registro de ingresos y gastos* se realizó una regresión logística binomial, modelo seleccionado que permite identificar relaciones causales de una variable dependiente nominal dicotómica de valores

¹² La ENIF 2018 tiene una muestra de 14 500 viviendas, en las cuales se obtuvieron 12 446 entrevistas de personas de 18 a 70 años de edad.

cero y uno, con lo cual se busca identificar qué factores inciden en que las personas presenten o no este comportamiento financiero.

Cuadro 7. Resumen del modelo de Regresión logística binomial del indicador Registro de ingresos y gastos

Variables en la ecuación			
Variable independiente	B	E. T.	Sig.
Nivel de escolaridad	.225	.036	.000
Dependientes	.012	.043	.782
Ingreso mensual	.000	.000	.094
Edad	-.006	.007	.380
Tamaño de localidad	.050	.072	.483
Sexo	-.220	.159	.165
Variabilidad del ingreso	.339	.160	.034
Formalidad del trabajo	.075	.177	.672
Cursos de finanzas	1.048	.188	.000
Constante	-1.684	.419	.000

Significancia: .000

R-cuadrado Nagelkerke: .183

Porcentaje correcto: 66.9

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

Sobre la bondad del modelo construido, se alcanzó una significancia de .000 con un valor del R cuadrado de Nagelkerke de .183; además, clasifica correctamente el 66.9% de los casos.

En cuanto a la relación de las nueve variables independientes con la variable dependiente *Registro de ingresos y gastos*, se encuentra que las variables escolaridad, ingreso mensual, variabilidad del ingreso y cursos de finanzas explican a nuestra variable dependiente por sus valores de significancia.

La variable escolaridad tuvo una significancia de .000, lo cual se encuentra dentro del parámetro fijado y por su signo positivo en B, nos indica que cuando se tenga un nivel de escolaridad alto hay mayor probabilidad de que se realice un registro de

ingresos y gastos, ya que los niveles licenciatura, maestría y doctorado se codifican con los valores 7, 8 y 9 respectivamente.

En cuanto a la variable ingreso mensual, tuvo una significancia de .094; cabe acotar que como el valor de la variable independiente es peso, si se hace el cambio unitario, por cada mil pesos la variable dependiente cambia .013 acorde a su valor en B. Dado que el signo es positivo en este coeficiente, nos indica entonces que a mayor ingreso aumenta la probabilidad de que se presente el comportamiento financiero de registrar ingresos y gastos.

En cuanto a la variabilidad del ingreso, esta obtuvo una significancia de .034 con signo positivo en B, interpretándose que si el ingreso es fijo (codificado con valor 1), aumenta la probabilidad de que se presente el comportamiento del registro de ingresos y gastos.

Respecto a la variable cursos de finanzas, tiene una significancia de .000 con signo positivo en B, lo cual indica que si la población del decil 10 ha tomado algún curso sobre cómo ahorrar, hacer un presupuesto o el uso responsable del crédito, es más probable que lleve un registro de sus finanzas.

De las cuatro variables, la que más fuertemente explica el hecho de que se produzca la variable dependiente de interés, es la de haber tomado cursos de finanzas, ya que su valor de $\text{Exp}(B)$ es el que más se aleja de 1 (2.853).

Si observamos las variables que resultaron significativas en el modelo, se identifica que coinciden con aquellas señaladas por Raccanello (2014) que se asocian con la presencia o ausencia de educación financiera, y que a su vez coinciden dimensiones de la vulnerabilidad social comentada por Pizarro (2001), el capital humano –referido a la educación– y el trabajo –precariedad de este–, y a la dimensión externa e interna de la vulnerabilidad apuntada por Arriaga (2005) y Raccanello (2018), es decir, la inestabilidad de ingresos.

De los resultados de esta regresión, se identifica que el comportamiento de registrar ingresos y gastos tiene una relación de presentarse ante niveles bajos de

vulnerabilidad, reflejado en una escolaridad alta, ingresos mensuales altos y fijos, y haber tomado cursos de finanzas.

Ahora, refiriéndonos a los programas de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) orientados al establecimiento de programas educativos en materia de cultura financiera, y a los del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi, ahora Banco del Bienestar) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) cuyo fin es promover la cultura del ahorro, se visualizan como acertados acorde al resultado obtenido en la variable cursos de finanzas.

3.3.2 Regresiones lineales y Regresiones logísticas multinomiales

En este apartado, se presentarán los modelos de regresión lineal y de regresión logística multinomial elaborados para cada uno de los indicadores de Comportamientos financieros, Riesgo y diversificación y Capacidades financieras.

Cabe señalar que se eligió realizar una regresión logística multinomial para estos indicadores, ya que nos permite emplear un conjunto de variables predictoras con una variable dependiente que tiene más de dos categorías, siendo que nuestros indicadores tienen tres o cuatro categorías.

Además, realizar estos modelos aporta al tema de la educación financiera de las PAM, pues permiten identificar la relación causal entre educación financiera y vulnerabilidad económica, así como comprender qué aspectos intervienen en que se posean o no conocimientos, habilidades y comportamientos de educación financiera, afectando su nivel de vulnerabilidad; con esto, se obtienen bases para considerar el mantener, redirigir o diseñar las acciones de política pública con el fin de lograr que la población planifique su situación económica en la vejez.

3.3.2.1 Comportamientos financieros

El modelo de regresión lineal que resulta de esta variable dependiente es el siguiente:

Cuadro 8. Modelo de Regresión Lineal del indicador Comportamientos financieros

Variable independiente	Coeficientes				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		Sig.
	B	Error típ.	Beta	t	
(Constante)	1.308	.153		8.550	.000
Nivel de escolaridad	.011	.008	.046	1.332	.183
Dependientes	.022	.018	.041	1.236	.217
Ingreso mensual	8.417E-06	.000	.092	2.791	.005
Edad	-.002	.003	-.026	-.797	.426
Tamaño de localidad	.007	.029	.007	.224	.823
Sexo	.104	.065	.054	1.601	.110
Variabilidad del ingreso	.058	.066	.032	.880	.379
Formalidad del trabajo	-.029	.072	-.015	-.409	.683
Cursos de finanzas	.149	.070	.069	2.115	.035

R cuadrado .023

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

De este modelo, se identifican dos variables significativas: ingreso mensual y cursos de finanzas, ambas dentro del parámetro de significación del 10%. Ahora, comparemos con los resultados de la regresión logística multinomial.

Cuadro 9. Resumen del modelo de Regresión logística multinomial del indicador Comportamientos financieros

Estimaciones de los parámetros					
Categoría¹ y Variable independiente		B	Error típ.	Sig.	
.00	Intersección	.757	.732	.301	
	Nivel de escolaridad	-.087	.055	.114	
	Dependientes	-.094	.080	.241	
	Ingreso mensual	.000	.000	.020	
	Edad	.011	.012	.334	
	Tamaño de localidad	.042	.126	.738	
	Sexo	-.457	.288	.112	
	Variabilidad del ingreso	-.289	.298	.334	
	Formalidad del trabajo	.313	.321	.329	
	Cursos de finanzas	-.462	.327	.158	
	1.00	Intersección	1.621	.530	.002
		Nivel de escolaridad	-.032	.036	.366
		Dependientes	-.051	.058	.385
Ingreso mensual		.000	.000	.037	
Edad		.001	.009	.884	
Tamaño de localidad		-.085	.100	.393	
Sexo		-.170	.221	.443	
Variabilidad del ingreso		-.096	.223	.666	
Formalidad del trabajo		.147	.239	.540	
Cursos de finanzas		-.442	.229	.054	
2.00		Intersección	.952	.490	.052
		Nivel de escolaridad	.000	.021	.985
		Dependientes	-.020	.056	.723
	Ingreso mensual	.000	.000	.106	
	Edad	.002	.009	.805	
	Tamaño de localidad	-.003	.096	.976	
	Sexo	-.023	.217	.917	
	Variabilidad del ingreso	-.135	.215	.531	
	Formalidad del trabajo	.302	.233	.195	
	Cursos de finanzas	-.204	.217	.345	

¹ La categoría de referencia es: 3.00

Significancia: .304

Pseudo R-cuadrado Nagelkerke: .033

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

En el modelo logit multinomial para el indicador de *Comportamientos financieros*, se obtuvo una significancia de .304 y un valor de Nagelkerke de .033. En cuanto a la relación de las variables independientes con la dependiente, es preciso indicar que se tomó como categoría de referencia la 3 y se consiguieron resultados solamente para las categorías 0 y 1.

Para la *categoría "0"* la variable significativa fue el ingreso mensual, con significancia del .020; al realizar el cambio unitario de la variable independiente, el cual de origen es peso, se obtiene que por cada mil pesos el valor de B es -.037. Así, por el signo negativo en B, a menor ingreso es probable que se carezca de comportamientos financieros sanos como realizar compras cuidadosas, preferir el ahorro a gastar dinero en el presente, y tener metas económicas a largo plazo.

Por los valores obtenidos en la categoría cero, se reafirma que el contar con ingresos bajos –reflejo de la precariedad del recurso trabajo identificado por Pizarro (2001)– indica que las personas se vean limitadas en llevar a cabo prácticas como el ahorro y una planeación económica futura, porque no cuentan con el activo necesario dado que, este lo ocupan para su día a día. Entonces, el que los programas federales que tratan la educación financiera se orienten a la población de bajos recursos –así señalado en la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024–, resulta acertada, ya que, a pesar de la limitación en el monto del ingreso, se busca que la gente comience prácticas de ahorro futuro, tal como lo trabaja la CONSAR.

En tanto para la *categoría 1*, en donde al menos se presenta un comportamiento financiero en la población del decil 10 de ingresos, las variables significativas fueron el ingreso mensual y tomar algún curso de finanzas, ya sea sobre el ahorro, hacer un presupuesto o el uso responsable del crédito. Así, la primera variable independiente tuvo una significancia de .037 y, al realizar el cambio unitario de ella, el valor de B obtenido es de -0.19; la segunda variable, tiene significancia de .054 y signo negativo en B, cabe señalar que en ella se dio un valor 0 a la respuesta no haber tomado un curso financiero y valor 1 el sí haberlos tomado. Por ende, se

puede indicar que el contar con menores ingresos y no tomar cursos financieros hace más probable que sólo se presente un solo comportamiento financiero.

Al igual que en la categoría cero con el caso de la variable ingreso mensual, se reafirma el fenómeno que mientras se carezca del recurso trabajo (ligado a él la precariedad del ingreso), aumenta el no tener comportamientos financieros adecuados lo cual lleva, a su vez, a incidir en la vulnerabilidad económica a futuro.

Aunado a esto, aquí se evidencia de igual forma la importancia de tomar cursos de finanzas, pues de acuerdo a los resultados del modelo, el no tener esta práctica conlleva a que sólo se presente positivamente un comportamiento. Entonces, las acciones emprendidas por CONDUSEF como difundir contenidos de educación financiera y realizar eventos educativos, resultan convenientes para impulsar en la población buenas prácticas en cuanto a comportamientos financieros.

En cuanto a la *categoría 2* de nuestra variable dependiente, ninguna de las variables independientes logró un valor adecuado en su significancia como para que pueda explicar la probabilidad de su ocurrencia. Es conveniente notar que en ambos modelos se observa coincidencia en dos variables significativas para explicar la que las personas presenten determinados comportamientos financieros en el indicador analizado: ingreso mensual y cursos de finanzas.

3.3.2.2 Riesgo y diversificación

A manera de un primer panorama del presente indicador, el modelo de regresión lineal realizado es el siguiente.

Cuadro 10. Modelo de Regresión Lineal del indicador Riesgo y diversificación

Variable independiente	Coeficientes				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		Sig.
	B	Error típ.	Beta	t	
(Constante)	2.413	.110		22.015	.000
Nivel de escolaridad Dependientes	.004	.006	.024	.709	.479
Ingreso mensual	.020	.012	.054	1.614	.107
Edad	1.307E-06	.000	.021	.618	.537
Tamaño de localidad	.002	.002	.038	1.127	.260
Sexo	-.031	.021	-.050	-1.499	.134
Variabilidad del ingreso	.020	.046	.014	.423	.672
Formalidad del trabajo	.021	.047	.017	.450	.653
Cursos de finanzas	-.011	.051	-.008	-.217	.828
	.019	.050	.013	.391	.696

R cuadrado .009

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

Como se aprecia, no se identifica alguna variable que resulte significativa. Observemos qué resultado arroja el modelo multinomial.

Cuadro 11. Resumen del modelo de Regresión logística multinomial del indicador Riesgo y diversificación

Estimaciones de los parámetros					
Categoría ¹ y Variable independiente		B	Error típ.	Sig.	
.00	Intersección	-24.521	3.546	.000	
	Nivel de escolaridad	-.260	.227	.252	
	Dependientes	.392	.291	.179	
	Ingreso mensual	.000	.000	.362	
	Edad	.059	.054	.281	
	Tamaño de localidad	.207	.447	.644	
	Sexo	17.764	0.000		
	Variabilidad del ingreso	-.081	1.164	.945	
	Formalidad del trabajo	.733	1.296	.572	
	Cursos de finanzas	2.069	1.140	.070	
	1.00	Intersección	-1.025	.835	.219
		Nivel de escolaridad	-.053	.073	.469
		Dependientes	-.186	.096	.054
Ingreso mensual		.000	.000	.905	
Edad		-.027	.014	.047	
Tamaño de localidad		.244	.129	.059	
Sexo		-.081	.314	.797	
Variabilidad del ingreso		-.022	.327	.946	
Formalidad del trabajo		.109	.362	.763	
Cursos de finanzas		-.036	.352	.918	
2.00		Intersección	-.300	.396	.449
		Nivel de escolaridad	-.006	.023	.801
		Dependientes	-.053	.045	.242
	Ingreso mensual	.000	.000	.471	
	Edad	-.001	.007	.938	
	Tamaño de localidad	.009	.075	.906	
	Sexo	-.127	.163	.434	
	Variabilidad del ingreso	-.088	.166	.596	
	Formalidad del trabajo	-.004	.181	.981	
	Cursos de finanzas	-.212	.182	.244	

¹ La categoría de referencia es: 3.00

Significancia: .363

Pseudo R-cuadrado Nagelkerke: .037

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

Este modelo logístico multinomial del indicador de *Riesgo y diversificación* alcanzó una significancia de .363 y un valor del pseudo R-cuadrado de Nagelkerke de .037, y la categoría de referencia es la 3.

Para la *categoría 0* la variable que destaca es cursos de finanzas, con significancia de .070 y signo positivo en B. Este resultado se interpreta como que el haber tomado un curso de finanzas hace probable que la persona no comprenda los conceptos que engloba el riesgo y diversificación. Esta tendencia llama la atención, ya que se esperaba el efecto contrario, es decir, que el haber tomado cursos sobre el ahorro, hacer un presupuesto o el uso responsable del crédito, influya favorablemente en que las personas conozcan lo que es el riesgo y las ventajas de la diversificación o, en otras palabras, que el tener mayor educación financiera disminuyera su vulnerabilidad en cuanto a recursos internos de la persona. Empero, es preciso indicar que este resultado se tome con cautela, ya que el número de casos procesados por el modelo en esta categoría fue de cuatro, lo cual es insuficiente para hablar de una generalidad del fenómeno.

En cuanto a la *categoría 1*, se arrojaron tres variables independientes relevantes: número de dependientes, edad y tamaño de localidad. En el caso de la primera, tuvo una significancia de .054 y signo negativo en B; la segunda variable, significancia de .047 y signo negativo en B; mientras que la tercera variable, logró una significancia de .059 y signo positivo en B.

Así, en esta categoría se interpreta que mientras haya un menor número de dependientes, se tenga menor edad y se radique en un tamaño de localidad menor o pertenezca al área rural¹³, es más probable que se conozca solo uno de los conocimientos que comprende el riesgo y la diversificación.

Entonces, estos resultados nos indican que el contexto de las personas influye en su vulnerabilidad de conocimientos sobre riesgo y diversificación. Por un lado, el no tener o tener pocos dependientes económicos, hace endeble a las personas por

¹³ La variable edad está codificada de la siguiente manera: 1 localidades de 100,000 y más habitantes; 2 localidades de 15,000 a 99,999 habitantes; 3 2,500 a 14,999 habitantes y 4 localidades menores a 2,500 habitantes.

interesarse en conceptos financieros, lo cual, visto desde su contraparte, podríamos decir que el tener un número de dependientes considerable, fuerza a las personas a tener conocimientos de riesgo y diversificación para una mejor administración de sus finanzas. Por otro lado, la vulnerabilidad de conocimientos o recursos personales, está ligado a pertenecer a un área rural, lo que nos hace recordar que los programas de inclusión financiera, como los de Bansefi, están enfocados hacia áreas rezagadas como las rurales; sin embargo, aquí hace pensar en que sería conveniente que las acciones de Bansefi se reforzaran con un elemento de educación financiera para introducir de forma eficiente el uso de los créditos y demás servicios financieros que proyecta la institución.

En cuanto a la variable edad, el resultado apoya en parte lo señalado por Raccanello (2014) respecto a un patrón acorde con la edad, en el cual los jóvenes y mayores de 60 años presentan deficiencias en cuanto a conocimientos básicos de finanzas. Por ende, la carencia de conceptos de riesgo y diversificación está ligada a las personas jóvenes y el que se tengan dichos conceptos está relacionado con tener mayor edad, lo cual nos indicaría que el sector joven de la población es más vulnerable en cuanto a sus recursos internos. Sin embargo, esto presenta un punto de atención ya que, si la población joven continúa con ese desconocimiento financiero, sumado a los cambios demográficos en que este grupo no tenga dependientes económicos o estos sean pocos, nos lleva a que a largo plazo se tenga unas futuras PAM en condición de vulnerabilidad económica.

En el caso de la *categoría 2*, no se obtuvieron variables con un valor en su significancia dentro del rango establecido.

Finalmente, en el caso de este indicador de *Riesgo y Diversificación*, es interesante observar que los resultados del modelo de regresión lineal y de regresión multinomial no coincidieran, situación contraria en el indicador de *Comportamientos Financieros* en el que se mostró una misma tendencia en ambos modelos.

3.3.2.3 Capacidades financieras

El modelo de regresión lineal que resultó para este indicador, es el siguiente:

Cuadro 12. Modelo de Regresión Lineal del indicador Capacidades financieras

Variable independiente	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		t	Sig.
	B	Error típ.	Beta			
	(Constante)	2.550	.127			
Nivel de escolaridad Dependientes	.012	.007	.065	1.864	.063	
Ingreso mensual	-.008	.014	-.019	-.563	.573	
Edad	4.466E-06	.000	.062	1.830	.068	
Tamaño de localidad	.003	.002	.050	1.493	.136	
Sexo	-.017	.024	-.024	-.707	.480	
Variabilidad del ingreso	.016	.054	.010	.291	.771	
Formalidad del trabajo	.041	.054	.028	.756	.450	
Cursos de finanzas	.071	.059	.045	1.195	.232	
	.103	.057	.060	1.799	.072	

R cuadrado .025

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

Producto de este, las variables a destacar son nivel de escolaridad, con una significancia de .063; ingreso mensual, con significancia de .068; y tomar cursos de finanzas, con significancia de .072. En el modelo logit multinomial se encuentran coincidencias con estas variables.

Cuadro 13. Resumen del modelo de Regresión logística multinomial del indicador Capacidades financieras

Estimaciones de los parámetros					
Categoría¹ y Variable independiente		B	Error tít.	Sig.	
1.00	Intersección	1.436	1.288	.265	
	Nivel de escolaridad	-.156	.093	.093	
	Dependientes	.201	.123	.101	
	Ingreso mensual	.000	.000	.350	
	Edad	-.024	.021	.260	
	Tamaño de localidad	-.291	.250	.245	
	Sexo	-.277	.535	.605	
	Variabilidad del ingreso	.022	.522	.967	
	Formalidad del trabajo	-.926	.522	.076	
	Cursos de finanzas	-2.012	1.047	.055	
	2.00	Intersección	1.529	.604	.011
		Nivel de escolaridad	-.073	.044	.096
		Dependientes	-.027	.064	.672
Ingreso mensual		.000	.000	.120	
Edad		-.012	.010	.224	
Tamaño de localidad		.119	.105	.259	
Sexo		-.084	.243	.728	
Variabilidad del ingreso		-.173	.240	.471	
Formalidad del trabajo		-.014	.264	.958	
Cursos de finanzas		-.227	.250	.363	
3.00		Intersección	1.830	.476	.000
		Nivel de escolaridad	-.022	.022	.330
		Dependientes	-.007	.054	.895
	Ingreso mensual	.000	.000	.173	
	Edad	-.003	.008	.707	
	Tamaño de localidad	-.047	.094	.617	
	Sexo	-.186	.203	.360	
	Variabilidad del ingreso	-.017	.201	.931	
	Formalidad del trabajo	.056	.225	.803	
	Cursos de finanzas	-.236	.205	.248	

¹ La categoría de referencia es: 4.00

Significancia: .029

Pseudo R-cuadrado Nagelkerke: .051

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

Esta regresión multinomial para *Capacidades financieras* se alcanzó una significancia de .029 y un pseudo R-cuadrado de Nagelkerke de .051.

En la *categoría 1*, tres variables independientes lograron una significancia dentro del parámetro del 10%: nivel de escolaridad con .093 de significancia y signo negativo en B; formalidad del trabajo con .076 y signo negativo en B; y cursos de finanzas con un valor de .055 y signo negativo en B.

Con los resultados anteriores en la *categoría 1*, se interpreta que el que las personas presenten sólo un conocimiento financiero sobre el concepto de interés, el valor del dinero en el tiempo o el cálculo de interés simple o compuesto, está asociado a que las personas presenten un bajo nivel educativo, tengan un trabajo en la informalidad¹⁴ y no hayan tomado cursos sobre finanzas. Al igual que en los indicadores anteriores, se reafirma que el tener bajo nivel de los recursos trabajo y capital humano (Moser 1996 y Pizarro 2001), correspondientes a la dimensión externa e interna de la vulnerabilidad respectivamente (Arriaga 2005 y Raccanello 2018), da como resultado tener conocimientos financieros endebles y que esto impacte en la vulnerabilidad económica al tener probables pérdidas en el patrimonio o recursos que ya se poseen, lo cual puede impactar a largo plazo cuando se alcance la vejez.

En cuanto a la *categoría 2*, la variable nivel de escolaridad también destacó con una significancia de .096 y un signo negativo en B, lo cual reafirma la tendencia encontrada en la categoría 1, indicando que un bajo nivel educativo hace probable tener al menos dos conocimientos y habilidades sobre conceptos y cálculo del interés simple y compuesto.

Entonces, observando los resultados anteriores, resulta de acierto implementar en niveles educativos tempranos cursos o acciones para fomentar conocimientos financieros, en especial el cálculo de los dos tipos de interés, ya que esta es una característica que presentan todos los productos financieros y de la cual depende aprovechar los beneficios sea de una cuenta de ahorro o de créditos. Por ende, el

¹⁴ La variable formalidad del trabajo se codificó con los valores 0= trabajo informal; 1= trabajo formal.

que el programa de la Semana de la Educación Financiera, a cargo de la CONDUSEF, el que el Programa de Inclusión Financiera, cuyo responsable es Bansefi, tengan como población objetivo a niños y jóvenes y busquen la promoción de la cultura del ahorro, son acertadas tomando en cuenta que de la población total que encuestó la ENIF 2018, 22.6% cuentan con primaria, 29% con secundaria y 15.1% con preparatoria o bachillerato, es decir, un 69.7% de la población logró estudiar hasta un nivel básico¹⁵ y medio superior¹⁶ y, con los conocimientos y habilidades que aprendieron en su etapa escolar, se enfrenten a distintos aspectos de la vida cotidiana.

Con acciones como las antes mencionadas, se logrará un beneficio a largo plazo, ya que una población joven bien educada financieramente que tenga comportamientos, conocimientos y actitudes sanas, podrán elegir y beneficiarse del uso de productos financieros de la banca formal y así, cuando esta población sea PAM, su nivel de vulnerabilidad económica sea mínima al estar desarrollados y gocen de un buen nivel sus recursos tanto de activos como de capital humano.

¹⁵ El nivel básico comprende a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria o secundaria.

¹⁶ El nivel medio superior incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones surgidas del análisis realizado de la revisión teórica, contextual y de evidencias –estas últimas obtenidas en los modelos construidos para el análisis del problema de investigación–, para comprender cómo afecta el nivel de educación financiera en la vulnerabilidad económica de las personas adultas mayores (PAM).

Esta tesis representa un esfuerzo por analizar la educación financiera vista desde el lente de la vulnerabilidad económica, al buscar identificar los impactos de la educación financiera en el bienestar de las PAM de México respecto su nivel de vulnerabilidad económica. Esto último, permite entonces detectar necesidades de política pública para el sector de la población que tiene capacidad de ahorro y que con ello logre un adecuado nivel de bienestar en la vejez, o bien, orientar acciones hacia la población vulnerable económicamente para que pueda lograr a futuro una menor inestabilidad económica.

Por un lado, y dando respuesta al problema público de la carencia de planificación para la vejez y su incidencia en la situación económica de las personas adultas mayores de 60 a 70 años de edad, de acuerdo con la teoría revisada se observa que en general, y remitiéndonos a la situación de pobreza multidimensional en que viven las PAM de México, se identifica que no planear o prever tener activos para dicha etapa de la vida, incrementa la vulnerabilidad económica de este grupo, pues le acarrea limitaciones para poder cubrir sus necesidades básicas y, aunado a la pérdida de un ingreso por actividad laboral, lo hace dependiente de transferencias provenientes de fuentes como la familia o de programas de gobierno.

Por otro lado, retomando la hipótesis propuesta en esta investigación referente a que la presencia de altos niveles de educación financiera influye en que las PAM enfrenten una menor vulnerabilidad económica, si bien no se tomó como universo a esta población en los modelos matemáticos, es posible observar que no está totalmente relacionado el nivel de educación financiera con la vulnerabilidad económica, pues la población del decil 10 de ingresos está dividida al presentar

favorable y desfavorablemente conocimientos, actitudes y comportamientos financieros.

Así, atendiendo las preguntas de investigación planteadas y a los resultados obtenidos de los modelos matemáticos, se pueden presentar los siguientes resultados de investigación:

- Al analizarse a la población del decil de ingresos más alto y observar si su condición de no vulnerabilidad se debe a los rasgos de educación financiera que presenta, se identifica que este sector de la población no cuenta con un nivel de educación financiera óptimo.

Si bien se logra un porcentaje relativamente satisfactorio en los indicadores *Registro de ingresos y gastos* (55.5%) y *Riesgo y diversificación* (62.0%), la población es muy vulnerable en los indicadores de *Comportamientos financieros* (17.3%) y *Capacidades financieras* (18.0%), los cuales comprenden acciones y conocimientos que afectan directamente una planeación futura de las finanzas, al limitarlos en la posibilidad de invertir en activos duraderos debido a no cuidar su consumo actual, no ahorrar, no tener metas económicas a largo plazo y al carecer de habilidades matemáticas básicas para valorar los beneficios o riesgos de los productos financieros a su alcance, sean mecanismos formales o informales. Ante este panorama, el sector financiero informal es quien saca ventaja de estos rasgos de vulnerabilidad de la población, pues esta última se ve afectada no sólo de manera individual, sino también impacta a sus redes sociales, empezando por la familia y por ende, a las PAM dada su presencia en los hogares mexicanos.

- Respecto al indicador *Registro de ingresos y gastos*, el resultar que tener un nivel de escolaridad alto, ingresos mensuales altos, ingresos fijos y tomar cursos de finanzas, influyen en que se lleve a cabo esta acción financiera, nos indica que las personas que cuentan con recursos de capital humano y

de trabajo considerables, genera que lleven un mejor control de sus ingresos; comportamiento que entonces se debe promover y reforzar en aquellas personas con niveles de vulnerabilidad alta, ya sea porque cuenten con niveles de educación básica, reciban ingresos mensuales bajos, sus ingresos sean variables –aspecto relacionado con la informalidad del trabajo–, o no tengan la posibilidad de tomar cursos sobre cómo ahorrar, hacer un presupuesto o el uso responsable del crédito. De esta manera, se perfila que las personas vulnerables por ingresos y educación requiere de atención para que, a lo largo de su vida, logren poner en práctica comportamientos financieros –como el registro de ingresos y gastos–, que les permitan mejorar la administración y planificación de sus bienes tanto a largo como a corto plazo, con el objeto de que al llegar a formar parte de las PAM, en la medida de lo posible eviten una condición de vulnerabilidad económica.

- Sobre los resultados del indicador *Comportamientos financieros*, el que no se tenga estos o que las personas sólo presenten uno, y se deba al hecho de, por un lado, tener ingresos bajos, es un punto de alerta ante la realidad de los salarios en México, aunado a la informalidad del trabajo que impera en el país. Hasta cierto punto es comprensible que las personas que perciben ingresos bajos no practiquen comportamientos financieros como ahorrar para el futuro, o tener metas económicas a largo plazo, dado que cubren sus gastos día a día. Sin embargo, el percibir montos bajos de ingresos no es una limitante para que las personas realicen compras cuidadosas, e incluso, este comportamiento puede ser la base para una mejor administración de las finanzas personales y así, tener la posibilidad de ahorrar y tener metas económicas a futuro, claro, siempre y cuando el sistema financiero ponga al alcance de este sector de la población productos con características acordes a sus necesidades.

Además, y recordando que en las PAM actuales uno de sus principales rasgos es la pérdida de un ingreso por trabajo, la práctica de comportamientos sanos desde el ingreso a la vida laboral y a lo largo de ella, resulta vital en actuales generaciones para, en la medida de lo posible, disminuir el riesgo de experimentar vulnerabilidad económica en el futuro.

Por otro lado, el que se cuente con un solo comportamiento financiero también se deba a no haber tomado cursos de finanzas, nos señala la incidencia positiva de asistir o tomar este tipo de cursos para contar con mejores comportamientos financieros. De tal forma que, ligando la variable de cursos de finanzas con la de ingresos, nos resulta una dupla con la cual prevenir a futuro la vulnerabilidad económica de las futuras PAM; esto, porque si previo a la inserción a la vida laboral se aprenden y practican conocimientos, actitudes y comportamientos financieros sanos, cuando se comiencen a recibir ingresos –sin importar su monto–, ya se tendrá una visión de administración de recursos para poder formar un patrimonio futuro.

- En referencia al indicador de *Riesgo y diversificación*, enfocándonos en el conocimiento de uno de los tres conceptos que incluye, se deba a tener menor número de dependientes económicos, da luz para identificar que una mayor responsabilidad en cubrir y satisfacer las necesidades de otras personas, influye en tener más consciencia de la inflación, el riesgo y retorno del manejo del dinero, y de las ventajas de diversificar el ahorro.

Asimismo, que otro factor de influencia sea el ser joven y no tener claridad en los conceptos antes mencionados, apunta a la necesidad de sensibilizar o enseñar estos temas a personas que están en edad de iniciar su vida laboral y que comienzan a ser responsables de la administración de sus recursos monetarios. Aunado a esto, otro aspecto a resaltar es la influencia del área de radicación de la población, ya que el habitar en un área rural incrementa la vulnerabilidad de las personas en cuando a identificar dos tercios de los conceptos relacionados con riesgo y diversificación financieras.

En suma, las variables antes abordadas perfilan a un grupo objetivo de políticas públicas económicas que presenta rasgos de vulnerabilidad tanto en las dimensiones externas como internas: jóvenes sin dependientes económicos –o con pocos dependientes– de localidades rurales.

- Es de notar que, sobre la noción de uno o dos de los cuatro conocimientos que comprende el indicador de *Capacidades financieras*, haya una relación notoria entre tener un nivel básico de escolaridad con presentar un nivel de capacidades financieras bajo, para que se produzca esta situación. Aunado a este aspecto educativo, se añade otra variable que resultó significativa, el no haber tomado cursos de finanzas, lo cual, en conjunto, indica que parte de esta vulnerabilidad en las capacidades financieras depende de los conocimientos que las personas adquieran como parte de su formación educativa, ya que implica conocimientos del área matemática con los cuales, aplicados a la vida real, favorecen tanto el incrementar los recursos con que se cuentan, como no mermarlos por elegir productos financieros –formales o informales– cuyas características resulten contraproducentes.

Un aspecto más que explica la carencia de capacidades financieras es la informalidad del trabajo, la cual nos indica que el acceso a un trabajo formal genera que las personas desarrollen habilidades y conocimientos que les permitan un mejor control de sus ingresos previniendo un impacto negativo sobre ellos, situación que entonces se debe promover y reforzar en aquellas personas que se encuentren en la informalidad laboral.

Visto lo anterior, se puede apuntar que la vulnerabilidad económica está influida parcialmente por la educación financiera, esto dada la condición en la población en el decil más alto de ingresos, al no presentar comportamientos, actitudes y conocimientos financieros idóneos en su totalidad. Si bien es innegable que en México en general no se goza de un buen nivel de Alfabetización financiera con una calificación de 58.2 puntos, 2.3 puntos menor que el promedio de los países del G20

(CNBV, 2019: 9), es importante señalar que la población aquí analizada cuenta con relativa fortaleza en los componentes de registro de ingresos y gastos y riesgo y diversificación, que pueden ayudar a mantenerse en una situación de baja vulnerabilidad económica, pero hay otros dos aspectos –comportamientos y capacidades financieras– que deben reforzarse.

Así, es posible identificar decisiones financieras que pueden incidir favorablemente en la planeación a futuro para la etapa de la vejez y que aportan a disminuir la vulnerabilidad económica de las PAM. Es recomendable que el Estado refuerce y genere programas de alfabetización financiera desde la educación básica, o incluso focalizar la temática financiera acorde con la etapa de vida en la que se encuentra la población, ya que resulta común denominador de los resultados obtenidos en los análisis de los cuatro indicadores abordados.

De los aspectos de educación financiera que deben reforzarse para lograr menor vulnerabilidad económica, se considera el inculcar la práctica de comportamientos financieros sanos –realizar compras cuidadosas, ahorrar y establecer metas a largo plazo–; y desarrollar capacidades financieras que permitan identificar correctamente el concepto de interés y del valor del dinero en el tiempo; así como enseñar o practicar el cálculo del interés simple y el compuesto. Dichas herramientas y conocimientos abonarían para lograr una mejor inclusión financiera para poder preferir los productos formales de ahorro y crédito respecto a los informales, y a llevar una mejor cultura y administración financiera con miras a una estabilidad en el futuro, aspirando a tener el menor nivel de vulnerabilidad económica en la vejez.

En torno al problema público que se planteó referente a la carencia de planificación para la vejez y su incidencia en la situación económica de las personas adultas mayores de 60 a 70 años de edad, enseguida se señalan algunas *recomendaciones* basadas en la evidencia obtenida con los modelos estadísticos y observando el panorama la política pública dirigida a atender tanto la educación financiera como la situación de las PAM de México.

- Realizar más estudios cuantitativos desde la óptica de la vulnerabilidad explorando otros universos de estudio, por ejemplo, por rangos de edad o en

otros deciles de ingresos, para profundizar en cuáles factores inciden en que se logre un mayor nivel de educación financiera y con ello redirigir en caso necesario, las acciones que ya se emprenden en política pública.

- Si bien la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) es un proyecto que tiene una periodicidad y un tamaño de muestra definidos, que le permite reflejar a través de sus resultados tendencias de ciertos fenómenos a lo largo del tiempo, es importante observar y considerar otras variables que se puedan incluir en su cuestionario para poder realizar análisis más completos. Esto, aunado a la adaptación de la encuesta acorde a los cambios que se den en el sistema financiero y las necesidades de información que esto demande.

Por ejemplo, dos variables independientes que pudieron emplearse en el modelo y que no se incluyeron en la ENIF 2018, pero sí se encontraban en la edición de 2015, son si cuando el informante era menor de edad le enseñaron a ahorrar, y quién le enseñó.

Asimismo, sería interesante complementar cierta información que se recaba en ENIF 2018 –como identificar si los dependientes económicos forman parte del hogar, y precisar el parentesco de todos los integrantes de este– con el fin de tener más elementos que den cuenta de las relaciones y dinámicas en el hogar y brindar así más aspectos que aporten al análisis de la vulnerabilidad de las personas y los hogares.

- Es cierto que se asigna presupuesto para programas de orden federal para incentivar la inclusión y la educación financiera, pero convendría revisar su población objetivo y los mecanismos que emplean, aspectos visualizados como necesarios de acuerdo con las tendencias identificadas en los modelos aquí trabajados.

- Como parte de esta reorientación de los programas ya existentes, es recomendable tener en cuenta el factor del nivel educativo y su incidencia en las capacidades, conocimientos y actitudes financieras, ya que como se pudo observar, las personas que tienen un nivel básico de educación son quienes más adolecen de presentar una educación financiera óptima.

A pesar de que en la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF) se plasme como línea de acción incluir materias con contenido de educación financiera en los niveles obligatorios de educación y media superior, es recomendable que estos sean de carácter obligatorio dada la relevancia en la economía a nivel micro y macro que tendrá el contar con una población financieramente bien educada, ya que desde estos niveles resultaría apropiado inculcar hábitos, conocimientos, desarrollar habilidades y generar cambios culturales. Con ello, se buscaría que a mediano y largo plazo cuando los jóvenes ingresen al mercado laboral, sepan administrar sus finanzas personales y logren invertir en activos que les permitan tener un patrimonio o recursos que, llegada la vejez, disminuya la posibilidad de ser vulnerables económicamente.

Además, se recomienda que los contenidos de estos cursos incluyan la perspectiva de género y un tratamiento de temas financieros de fácil comprensión acordes al nivel educativo y que incentiven ponerse en práctica. Es preciso señalar que es un avance contar con el curso Facilitación de la Educación Financiera para Niños y Jóvenes –disponible en la plataforma MéxicoX de la Secretaría de Educación Pública (SEP)– para capacitar a docentes e instructores en temas de educación financiera, empero, el carácter de este es opcional, así como la aplicación en aulas de lo aprendido.

- Desde el nivel agenda, y ahora mayormente enfatizado por la administración de Andrés Manuel López Obrador 2018-2024, se busca atender a la población históricamente excluida, en específico a la de bajos recursos o la

que se encuentra en áreas rurales. Esta perspectiva representa un acierto dado que la carencia de habilidades y conocimientos financieros se pudo observar ligada al tamaño de localidad en que radiquen las personas y a los ingresos que perciben mensualmente.

Sin embargo, las acciones emprendidas o planeadas se enfocan a la inclusión financiera, es decir, a brindar mayor acceso y uso de los servicios financieros formales. Esto puede valorarse como una buena medida en cuando a la inclusión financiera, empero, es cierto que para que se haga un buen uso de dichos recursos se requiere previamente de habilidades y conocimientos, es decir, de educación financiera.

Así, como se pudo ver en los resultados de los modelos, donde impactó la variable tamaño de localidad fue en identificar adecuadamente qué es la inflación, el riesgo y retorno del manejo del dinero, así como de las ventajas de diversificar el ahorro. Si estos conocimientos financieros básicos se desconocen en un ambiente rural, el fenómeno que entonces tendería a crear es realizar malas elecciones sobre el manejo de los recursos personales y del hogar, así como a elegir productos financieros que pueden ir en detrimento de la ya frágil situación de vulnerabilidad económica en la que se encuentran las localidades de menor tamaño y además, puede provocar que se continúe optando por formas de crédito y ahorro informales, los cuales conllevan mayores riesgos.

Si a nivel agenda se planea fortalecer el papel del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi, ahora Banco del Bienestar) para incrementar la inclusión financiera e impulsarlo como el medio de transferir los apoyos sociales y acercar productos financieros formales a la población vulnerable, sería conveniente complementar estas acciones con temas selectos de educación financiera.

- Es cierto que se identificó que la formalidad del empleo es un factor que incide en la vulnerabilidad de las personas y que abona a los niveles de educación financiera. No se pretende hacer una recomendación en el sentido de incentivar la formalidad sobre la informalidad del trabajo—ya que queda fuera del alcance de esta tesis y conlleva implicaciones de otro nivel—, sino que se plantea considerar una estrategia tal que, ante los altos niveles de informalidad del empleo, se atienda este sector de la población para que adquiera una adecuada educación financiera. Es cierto que este tipo de acciones se tornan más complicadas de realizar, pero para ello se propone realizar estudios enfocados en esta población para identificar con qué recurso se lograría una mayor penetración para dar y difundir contenidos de educación financiera.

Otra opción que se sugiere es complementar programas ya existentes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) dirigidos a la inserción laboral de las personas que no tienen trabajo. Por ejemplo, en los programas de Jóvenes construyendo el futuro o en la capacitación del Servicio Nacional de Empleo (SNE), a través del Subprograma Bécate, se puede implementar cursos de educación financiera —previo a comenzar las prácticas laborales o la capacitación— de tal forma que los beneficiarios de estos programas adquieran conocimientos y habilidades que les permita administrar tanto las transferencias o becas monetarias que reciban, como el futuro ingreso por trabajo que perciban una vez que comiencen una actividad laboral.

- Otra recomendación va dirigida a tomar en cuenta el factor de dependientes económicos, identificado en el indicador de Riesgo y diversificación. Como se observó, tener pocos dependientes o ninguno incrementa la posibilidad de tener finanzas malas debido al desconocimiento de conceptos o carencia de habilidades y comportamientos sanos. Esta situación conviene no dejarla de lado debido a los cambios sociales, en específico, la conformación de la familia, pues ante la tendencia de la disminución de la tasa de natalidad y

aumento de la esperanza de vida, las familias se conformarán por una persona o dos (en el caso de parejas que decidan no tener hijos), lo cual modificará la dinámica de los recursos de las relaciones familiares (Moser, 1996) y de las relaciones sociales (Pizarro, 2001), lo cual mantendría e incluso aumentaría la condición de vulnerabilidad económica de las PAM, considerando que al perder los ingresos en esa etapa, la principal fuente de transferencias es la familia. Por lo anterior, tener una buena educación financiera para la sana administración de los recursos económicos personales, se torna indispensable y un buen momento de inculcarla es mediante cursos obligatorios en los niveles educativos básico y medio superior, como se comentó en párrafos anteriores.

- Debido al rasgo multidisciplinario de la educación financiera, para cada recomendación es importante tomar en cuenta los distintos actores involucrados, los recursos –de todo tipo– con los que se cuentan, así como las relaciones verticales y horizontales de las distintas instituciones involucradas, para considerar la factibilidad de un cambio en el diseño o implementación de cualquier política pública relacionada al tema aquí tratado.

Bibliografía

- Alliance for Financial Inclusion (AFI) (s/a). *Policy Areas*. AFI, disponible en <https://www.afi-global.org/policy-areas>
- Arriagada, I. (2005). *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género*. Revista de la CEPAL, (85), 101.
- Auditoría Superior de la Federación (ASF) (2014). *Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros Informe de la Auditoría de Desempeño GB-073 70 Protección Financiera, Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2014*. México, obtenido en https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2014i/Documentos/Auditorias/2014_0070_a.pdf
- Banamex-UNAM (2008), *La primera encuesta sobre cultura financiera en México*, México: Banamex-UNAM.
- Banco Mundial (2018). *Inclusión Financiera*. Banco Mundial, disponible en <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>
- Bill & Mellinda Gates Foundation (s/a) What we do. Financial services for the poor. Strategy overview. Disponible en <https://www.gatesfoundation.org/What-We-Do/Global-Growth-and-Opportunity/Financial-Services-for-the-Poor>
- Bloom, D. E., Mahal, A., Rosenberg, L., & Sevilla, J. (2010). *Acuerdos de seguridad económica en el contexto del envejecimiento de la población de la India*. Revista Internacional De Seguridad Social, 63(3/4), 66-98. doi:10.1111/j.1752-1734.2010.01370.x
- Cárdenas Salgado, Guillermo Jr. (20 de junio de 2019). “¿Cómo es el nivel de alfabetización financiera de los mexicanos?”. *El Economista*. Disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Como-es-el-nivel-de-alfabetizacion-financiera-de-los-mexicanos-20190620-0116.html>
- Colmex (2018). *Evaluación de Procesos del Programa Presupuestario G005 Regulación y Supervisión del Sistema de financiero mexicano, operado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB)*. México D.F.: COLMEX
- (2017). *Evaluación Específica de Procesos con Módulo Completo de Diseño del Programa Presupuestario G003 Regulación y Supervisión del Sistema de Ahorro para el Retiro*. México D.F.: COLMEX

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) (2019). *Estudios de inclusión financiera. Alfabetización financiera en México. Número 1*. México: CNBV
- (2017). *Reporte Nacional de Inclusión Financiera 8*. Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF): México.
- (2016a). *Consejo Nacional de Inclusión Financiera*. México: CNBV.
- (2016b). *Reporte de Inclusión Financiera 7*. México: CNBV.
- (abril 2011). *Reporte de Inclusión Financiera 3*. México: CNBV.
- (junio 2010). *Reporte de Inclusión Financiera 2*. México: CNBV.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)/ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018. México. Inclusión Financiera. Principales hallazgos nacionales y regionales*. CNBV/ INEGI: México.
- (2015). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015. México. Inclusión Financiera. Libro de tabulados*. CNBV/ INEGI: México.
- Comité de Educación Financiera (CEF) (s/a). *Estrategia Nacional de Educación Financiera*, México.
- Condusef/ ZAESH Consultores, S.C. (2015). *Evaluación de consistencia y resultados del programa E011 Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros*. Informe Final. México D.F.: Condusef/ ZAESH Consultores S.C.
- Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) (2016). *Política Nacional de Inclusión Financiera*, México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última Reforma DOF 15-05-2019), Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Ham Chande, Manuel (2010). “Envejecimiento demográfico”, en García, B., & Ordorica, M. (2010). *Población* (Vol. Primera edición). México, D.F.: El Colegio de México.
- Hernández Quijada, Noé et al (2017). *Evaluación de consistencia y resultados del Programa Presupuestario G004-Regulación y Supervisión del Sector Asegurador y Afianzador*. México, D.F.: CNSF/SERPRO Consultoría
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (2002), en DOF, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- MéxicoX (s/a). *Facilitación de la Educación Financiera para Niños y Jóvenes*. México: MéxicoX / SEP. Disponible en

https://www.mexicox.gob.mx/courses/coursev1:BANSEFI+FDLE19102X+2019_10/about

Moser, Caroline (1996). *Le comportement des ménage face à la crise. Synthèse des réactions contre la pauvreté et la vulnérabilité dans quatre communautés urbaines pauvres*. Série Études et monographies, Environnement et développement durable N. 7. Washington D.C.: Banque mondiale, obtenido en

<https://documentos.bancomundial.org/curated/es/906711468334762317/pdf/154620PUB0FRENCH0Box114044B00PUBLIC0.pdf>

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2007) *G20/OECD INFE report on adult financial literacy in G20 countries*, OECD.

Pizarro, R., División de Estadística y Proyecciones Económicas, & Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: Una mirada desde américa latina*. Santiago de Chile: División de Estadística y Proyecciones Económicas, obtenido en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (2019). En Gaceta Parlamentaria, Número 5266-XVII, Año XXII, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Prim, Claudio *et al.* (compiladores). (2017). *Encuentro regional: Inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe: Lecciones aprendidas y desafíos*. Lima: IEP.

Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) (s/a). *Paquete Económico y Presupuesto*. México: SHCP. Disponible en https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto

Raccanello, Kristiano y Herrera Guzmán, Eduardo (2014). *Educación e inclusión financiera*, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XLCI, núm. 2, pp. 119-141.

Raccanello, Kristiano, María del Rocío Palacios Espinosa y María Guadalupe Ruíz Carrasco, “Vulnerabilidad económico-financiera y pobreza de las Personas Adultas Mayores” en Cerón Vargas, José Arturo *et al.* (coordinadores) (2018), *Medición y análisis de la pobreza en la Ciudad de México*, Evalúa CDMX, IPN, ESE-IPN, El Colegio de Tlaxcala A.C.: México, pp. 145-167.

Sánchez, M. V., Sauma Fiatt, P., Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Ecuador, Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, & Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2011). *Vulnerabilidad económica externa, protección social y pobreza en américa latina*. (). Quito, Ecuador; New York, New York; Santiago de Chile: CEPAL, obtenido en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39888-vulnerabilidad-economica-externa-proteccion-social-pobreza-america-latina>

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2017). *Análisis prospectivo de la población de 60 años de edad en adelante*. SEDESOL: México

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C. (Bansefi), (2015). *Diagnóstico Programa Presupuestario F035 Programa de Inclusión Financiera*. México: Bansefi.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (s/a) *Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2019*. México: SHCP. Disponible en <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2019/home>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) (s/a). *Jóvenes construyendo el futuro*. México: STPS. Disponible en <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/>

Servicio Nacional de Empleo (SNE) (s/a). *Capacitación SNE*. México: SNE. Disponible en <https://www.gob.mx/empleo/articulos/capacitacion-sne>

Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varone, F. (2008), *Análisis y gestión de políticas públicas*, Barcelona: Ariel, pp 56-91.

Wooldridge J.M. (2010). *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno*. (4ª edición). México: Cengage Learning.

Anexo A.

Regresión logística binomial del indicador Registro de ingresos y gastos

Modelo de Regresión logística binomial para el indicador Registro de Ingresos y gastos

Variables en la ecuación						
Variable independiente	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Nivel de escolaridad	.225	.036	38.875	1	.000	1.252
Dependientes	.012	.043	.077	1	.782	1.012
Ingreso mensual	.000	.000	2.799	1	.094	1.000
Edad	-.006	.007	.770	1	.380	.994
Tamaño de localidad	.050	.072	.492	1	.483	1.052
Sexo	-.220	.159	1.932	1	.165	.802
Variabilidad del ingreso	.339	.160	4.484	1	.034	1.404
Formalidad del trabajo	.075	.177	.179	1	.672	1.078
Cursos de finanzas	1.048	.188	31.153	1	.000	2.853
Constante	-1.684	.419	16.166	1	.000	.186

Significancia: .000

R-cuadrado Nagelkerke: .183

Porcentaje correcto: 66.9

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

Anexo B.

Regresiones lineales de los indicadores Comportamientos financieros, Riesgo y diversificación y Capacidades financieras

Modelo de Regresión Lineal del indicador Comportamientos financieros

Variable independiente	Coeficientes				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		Sig.
	B	Error típ.	Beta	t	
(Constante)	1.308	.153		8.550	.000
Nivel de escolaridad Dependientes	.011	.008	.046	1.332	.183
Ingreso mensual	.022	.018	.041	1.236	.217
Edad	8.417E-06	.000	.092	2.791	.005
Tamaño de localidad	-.002	.003	-.026	-.797	.426
Sexo	.007	.029	.007	.224	.823
Variabilidad del ingreso	.104	.065	.054	1.601	.110
Formalidad del trabajo	.058	.066	.032	.880	.379
Cursos de finanzas	-.029	.072	-.015	-.409	.683
	.149	.070	.069	2.115	.035

R cuadrado .023

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

Modelo de Regresión Lineal del indicador Riesgo y diversificación

Variable independiente	Coeficientes				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		Sig.
	B	Error típ.	Beta	t	
(Constante)	2.413	.110		22.015	.000
Nivel de escolaridad Dependientes	.004	.006	.024	.709	.479
Ingreso mensual	.020	.012	.054	1.614	.107
Edad	1.307E-06	.000	.021	.618	.537
Tamaño de localidad	.002	.002	.038	1.127	.260
Sexo	-.031	.021	-.050	-1.499	.134
Variabilidad del ingreso	.020	.046	.014	.423	.672
Formalidad del trabajo	.021	.047	.017	.450	.653
Cursos de finanzas	-.011	.051	-.008	-.217	.828
	.019	.050	.013	.391	.696

R cuadrado .009

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

Modelo de Regresión Lineal del indicador Capacidades financieras

Variable independiente	Coeficientes				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		Sig.
	B	Error típ.	Beta	t	
(Constante)	2.550	.127		20.011	.000
Nivel de escolaridad Dependientes	.012	.007	.065	1.864	.063
Ingreso mensual	-.008	.014	-.019	-.563	.573
Edad	4.466E-06	.000	.062	1.830	.068
Tamaño de localidad	.003	.002	.050	1.493	.136
Sexo	-.017	.024	-.024	-.707	.480
Variabilidad del ingreso	.016	.054	.010	.291	.771
Formalidad del trabajo	.041	.054	.028	.756	.450
Cursos de finanzas	.071	.059	.045	1.195	.232
	.103	.057	.060	1.799	.072

R cuadrado .025

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.

Anexo C.

Regresiones logísticas multinomiales de los indicadores Comportamientos financieros, Riesgo y diversificación y Capacidades financieras

Modelo de Regresión logística multinomial del indicador Comportamientos financieros

Categoría ¹ y Variable independiente		Estimaciones de los parámetros					Intervalo de confianza al		
		B	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	Límite inferior	Límite superior
.00	Intersección	.757	.732	1.071	1	.301			
	Nivel de escolaridad	-.087	.055	2.500	1	.114	.917	.824	1.021
	Dependientes	-.094	.080	1.373	1	.241	.911	.778	1.065
	Ingreso mensual	.000	.000	5.371	1	.020	1.000	1.000	1.000
	Edad	.011	.012	.934	1	.334	1.011	.988	1.035
	Tamaño de localidad	.042	.126	.112	1	.738	1.043	.815	1.336
	Sexo	-.457	.288	2.526	1	.112	.633	.360	1.112
	Variabilidad del ingreso	-.289	.298	.935	1	.334	.749	.418	1.345
	Formalidad del trabajo	.313	.321	.952	1	.329	1.368	.729	2.568
	Cursos de finanzas	-.462	.327	1.992	1	.158	.630	.332	1.197
1.00	Intersección	1.621	.530	9.365	1	.002			
	Nivel de escolaridad	-.032	.036	.816	1	.366	.968	.903	1.038
	Dependientes	-.051	.058	.755	1	.385	.950	.848	1.066
	Ingreso mensual	.000	.000	4.341	1	.037	1.000	1.000	1.000
	Edad	.001	.009	.021	1	.884	1.001	.984	1.019
	Tamaño de localidad	-.085	.100	.729	1	.393	.918	.756	1.116
	Sexo	-.170	.221	.589	1	.443	.844	.547	1.302
	Variabilidad del ingreso	-.096	.223	.186	1	.666	.908	.587	1.405
	Formalidad del trabajo	.147	.239	.376	1	.540	1.158	.725	1.849
	Cursos de finanzas	-.442	.229	3.717	1	.054	.643	.410	1.007
2.00	Intersección	.952	.490	3.779	1	.052			
	Nivel de escolaridad	.000	.021	.000	1	.985	1.000	.960	1.043
	Dependientes	-.020	.056	.126	1	.723	.980	.878	1.095
	Ingreso mensual	.000	.000	2.617	1	.106	1.000	1.000	1.000
	Edad	.002	.009	.061	1	.805	1.002	.985	1.020
	Tamaño de localidad	-.003	.096	.001	1	.976	.997	.827	1.203
	Sexo	-.023	.217	.011	1	.917	.977	.638	1.497
	Variabilidad del ingreso	-.135	.215	.393	1	.531	.874	.573	1.333
	Formalidad del trabajo	.302	.233	1.681	1	.195	1.352	.857	2.135
	Cursos de finanzas	-.204	.217	.891	1	.345	.815	.533	1.246

¹ La categoría de referencia es: 3.00

Significancia: .304

Pseudo R-cuadrado Nagelkerke: .033

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.



Modelo de Regresión logística multinomial del indicador Riesgo y diversificación

Categoría ¹ y Variable independiente		Estimaciones de los parámetros					Intervalo de confianza al 95%			
		B	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	Límite inferior	Límite superior	
.00	Intersección	-24.521	3.546	47.823	1	.000				
	Nivel de escolaridad	-.260	.227	1.313	1	.252	.771	.494	1.203	
	Dependientes	.392	.291	1.808	1	.179	1.479	.836	2.619	
	Ingreso mensual	.000	.000	.832	1	.362	1.000	1.000	1.000	
	Edad	.059	.054	1.164	1	.281	1.060	.953	1.179	
	Tamaño de localidad	.207	.447	.214	1	.644	1.230	.512	2.952	
	Sexo	17.764	0.000		1		51859011.353	51859011.353	51859011.353	
	Variabilidad del ingreso	-.081	1.164	.005	1	.945	.922	.094	9.032	
	Formalidad del trabajo	.733	1.296	.320	1	.572	2.081	.164	26.396	
	Cursos de finanzas	2.069	1.140	3.294	1	.070	7.915	.848	73.895	
	1.00	Intersección	-1.025	.835	1.509	1	.219			
		Nivel de escolaridad	-.053	.073	.524	1	.469	.949	.822	1.094
		Dependientes	-.186	.096	3.699	1	.054	.831	.687	1.004
		Ingreso mensual	.000	.000	.014	1	.905	1.000	1.000	1.000
Edad		-.027	.014	3.960	1	.047	.973	.947	1.000	
Tamaño de localidad		.244	.129	3.572	1	.059	1.276	.991	1.644	
Sexo		-.081	.314	.066	1	.797	.922	.499	1.706	
Variabilidad del ingreso		-.022	.327	.005	1	.946	.978	.515	1.858	
Formalidad del trabajo		.109	.362	.091	1	.763	1.115	.548	2.268	
Cursos de finanzas		-.036	.352	.011	1	.918	.964	.484	1.921	
2.00		Intersección	-.300	.396	.574	1	.449			
		Nivel de escolaridad	-.006	.023	.064	1	.801	.994	.950	1.040
		Dependientes	-.053	.045	1.367	1	.242	.949	.869	1.036
		Ingreso mensual	.000	.000	.519	1	.471	1.000	1.000	1.000
	Edad	-.001	.007	.006	1	.938	.999	.986	1.013	
	Tamaño de localidad	.009	.075	.014	1	.906	1.009	.871	1.169	
	Sexo	-.127	.163	.611	1	.434	.880	.640	1.211	
	Variabilidad del ingreso	-.088	.166	.281	1	.596	.916	.661	1.268	
	Formalidad del trabajo	-.004	.181	.001	1	.981	.996	.698	1.421	
	Cursos de finanzas	-.212	.182	1.357	1	.244	.809	.566	1.156	

¹ La categoría de referencia es: 3.00

Significancia: .363

Pseudo R-cuadrado Nagelkerke: .037

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.



Modelo de Regresión logística multinomial del indicador Capacidades financieras

Estimaciones de los parámetros

Categoría ¹ y Variable independiente	B	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	95% para Exp(B)	
							Límite inferior	Límite superior
1.00	Intersección	1.436	1.288	1.244	1	.265		
	Nivel de escolaridad Dependientes	-.156	.093	2.815	1	.093	.856	.713 1.027
	Ingreso mensual	.201	.123	2.689	1	.101	1.223	.962 1.554
	Edad	.000	.000	.872	1	.350	1.000	1.000 1.000
	Tamaño de localidad	-.024	.021	1.269	1	.260	.976	.937 1.018
	Sexo	-.291	.250	1.351	1	.245	.748	.458 1.221
	Variabilidad del ingreso	-.277	.535	.268	1	.605	.758	.265 2.164
	Formalidad del trabajo	.022	.522	.002	1	.967	1.022	.367 2.845
	Cursos de finanzas	-.926	.522	3.144	1	.076	.396	.142 1.103
2.00	Intersección	-2.012	1.047	3.693	1	.055	.134	.017 1.041
	Nivel de escolaridad Dependientes	1.529	.604	6.407	1	.011	.930	.853 1.013
	Ingreso mensual	-.073	.044	2.765	1	.096	.973	.858 1.104
	Edad	-.027	.064	.179	1	.672	1.000	1.000 1.000
	Tamaño de localidad	-.012	.010	1.480	1	.224	.988	.969 1.007
	Sexo	.119	.105	1.273	1	.259	1.126	.916 1.385
	Variabilidad del ingreso	-.084	.243	.121	1	.728	.919	.571 1.479
	Formalidad del trabajo	-.173	.240	.519	1	.471	.841	.526 1.347
	Cursos de finanzas	-.014	.264	.003	1	.958	.986	.588 1.654
3.00	Intersección	-.227	.250	.828	1	.363	.797	.488 1.300
	Nivel de escolaridad Dependientes	1.830	.476	14.792	1	.000	.979	.937 1.022
	Ingreso mensual	-.022	.022	.949	1	.330	.993	.893 1.103
	Edad	-.007	.054	.018	1	.895	1.000	1.000 1.000
	Tamaño de localidad	-.003	.008	.141	1	.707	.997	.981 1.013
	Sexo	-.047	.094	.250	1	.617	.954	.794 1.146
	Variabilidad del ingreso	-.186	.203	.836	1	.360	.831	.558 1.236
	Formalidad del trabajo	-.017	.201	.007	1	.931	.983	.662 1.459
	Cursos de finanzas	.056	.225	.062	1	.803	1.057	.681 1.642
	Cursos de finanzas	-.236	.205	1.335	1	.248	.789	.529 1.179

¹ La categoría de referencia es: 4.00

Significancia: .029

Pseudo R-cuadrado Nagelkerke: .051

Fuente: elaboración propia con base en la Base de Datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.